



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Martes 23 de mayo de 2023



PRIMERA PLANA/ INFORMACIÓN DESTACADA

Frenan "fast track" a obras de AMLO

Por seis votos contra cinco, el Máximo Tribunal echó abajo el decreto que buscaba agilizar obras insignia de la 4T con permisos exprés y opacidad de información. El voto decisivo lo dio la Ministra Margarita Ríos Farjat, quien apoyó el rechazo al acuerdo presidencial publicado en noviembre de 2021... (*Nota principal: Reforma Crónica, Unomásuno, Publimetro; Espacio en primera plana: Excélsior, Financiero, Jornada, Heraldo, Economista, 24 Horas, ContraRéplica; Interiores: El Universal, Milenio Diario, El Sol, Índigo, La Razón, Diario de México, Ovaciones, El Independiente, Basta!*)

"En la Corte estamos fuertes y nada nos doblará": Ministro Alberto Pérez Dayán

El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, Alberto Pérez Dayán, afirmó que están fuertes y convencidos de lo que hacen, y seguirán defendiendo la Constitución. "Nada nos va a doblar, se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están, a costa de lo que sea. Si después de todo lo que sucede, me voy a ir a vender tamales, ahí les mando el menú", expresó. (*El Universal, Reforma, Excélsior, Milenio, Financiero, Jornada, La Razón, Reporte Índigo*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (11), Milenio (10), El Financiero (10), Reforma (9), Excélsior (9), La Jornada (7), El Economista (6), El Heraldo de México (6), La Razón (6), La Crónica (5), El Independiente (5), 24 Horas (4), ContraRéplica (4), Publimetro (4), El Sol de México (3), Reporte Índigo (3), Unomásuno (3), Diario de México (2), Ovaciones (2), La Prensa (2), Diario Imagen (2), Basta! (1) y Diario Oficial (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 78
SALAS 5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 36
ARTÍCULOS 19

OCHO COLUMNAS

Martes 23 de mayo de 2023

	<p>FRENAN "FAST TRACK" A OBRAS DE AMLO</p> <p>Otra vez la Corte frenó un proyecto presidencial. Por seis votos contra cinco, el Máximo Tribunal echó abajo el decreto que buscaba agilizar obras insignia de la 4T con permisos exprés y opacidad de información. El voto decisivo lo dio la Ministra Margarita Ríos Farjat, quien apoyó el rechazo al acuerdo presidencial publicado en noviembre de 2021.</p>
	<p>SIN APOYO, ATLETAS VAN DE VENDER CAFÉ A ABRIR ONLYFANS</p> <p>La reducción en el monto de becas que otorga el Gobierno federal para los atletas de alto rendimiento —en algunos casos con disminución de hasta 80%— orilló a los deportistas a buscar otras formas de obtener ingresos para cubrir los gastos de su preparación.</p>
	<p>"OCUPACIÓN DE VÍAS ES POR SEGURIDAD NACIONAL"</p> <p>La ocupación de vías de Ferrosur no obedece a diferendo alguno con Germán Larrea, dueño de Grupo México, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien subrayó que la toma se hizo por motivos de seguridad nacional.</p>
	<p>EXPROPIAN TERRENOS MEXIQUENSES PARA EL TREN SUBURBANO</p> <p>El Presidente López Obrador decretó la expropiación por causa de utilidad pública de una superficie de 113 mil 838 metros cuadrados en los municipios mexiquenses de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan para llevar a cabo la construcción.</p>
	<p>DETONARÍA CASO FERROSUR QUEJAS ANTE T-MEC</p> <p>La reciente medida de “ocupación” anunciada por el Gobierno mexicano en contra de Ferrosur, detonaría quejas y demandas ante los tratados internacionales en caso de tener capital extranjero, advirtieron expertos.</p>
	<p>LARREA EXIGIÓ 9.5 MIL MDP POR EL TRAMO FÉRREO, ACUSA EL PRESIDENTE</p> <p>El decreto para lograr el control gubernamental del tramo ferroviario Medias Aguas-Coatzacoalcos pretende recuperar la concesión para la nación, lo cual dista de ser una expropiación, sostuvo el Presidente López Obrador.</p>
	<p>SIGUE TUPIDA LA LLUVIA SOBRE GERMAN LARREA Y GRUPO MÉXICO</p> <p>Grupo México (GMéxico), el conglomerado propiedad de Germán Larrea, dueño de Ferrosur, ya suma pérdidas por 46,710 millones de pesos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde el viernes.</p>
	<p>OFRECEN VISAS A MIGRANTES PARA OBRAS DE LA 4T</p> <p>El Gobierno de México ahora le apuesta a la mano de obra de los migrantes para la construcción de las obras prioritarias de la 4T, como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo.</p>
	<p>GASTAN 306 MIL MDP EN VALES DE GASOLINA</p> <p>El Gobierno federal ha desembolsado más de 306 mil 254 millones de pesos para vales de combustibles de vehículos públicos o al servicio de funcionarios en lo que va del 2023, de acuerdo con información del portal de Compranet.</p>

CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p>SCJN ANULA EN SU TOTALIDAD EL DECRETO DE SEGURIDAD NACIONAL PARA OBRAS INSIGNIA</p> <p>La Corte invalidó ayer la totalidad del decreto presidencial del 2021 que declaraba las obras prioritarias del Gobierno federal como de seguridad nacional e interés público, con lo cual ninguna dependencia podrá invocar ese acuerdo presidencial para negar información pública, pues se invalidó para todos.</p>
	<p>PEGASUS, LA COMPRA DE TOMÁS ZERÓN</p> <p>Tomás Zerón de Lucio, ex director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adquirió Pegasus –el <i>software</i> que habría sido empleado para espionar de manera ilegal a periodistas, activistas y ahora también al subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas</p>
DIARIO DE MÉXICO	<p>NUEVO PLEITO ENTRE EU Y 4T POR GOODYEAR EN SLP</p> <p>Deberá investigarse bajo las reglas del T-MEC, si el Gobierno de México respeta que los trabajadores de una instalación operada por Goodyear, en San Luis Potosí, tienen permiso a los derechos de libertad sindical y negociación colectiva.</p>
ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	<p>LIBRAN ORDEN DE CAPTURA CONTRA GARCÍA LUNA Y 60 DE SU RED</p> <p>La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que obtuvo órdenes de aprehensión en contra de Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón Hinojosa, y otras 60 personas involucradas.</p>
unomásuno	<p>SCJN INVALIDA DECRETO DE LÓPEZ OBRADOR QUE BLINDABA PROYECTOS DE SEGURIDAD NACIONAL</p> <p>Por mayoría de seis votos el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó invalidar en su totalidad el decreto que blindaba la información de las obras y proyectos del Gobierno clasificadas como interés público y seguridad nacional.</p>
publimetro	<p>LA CORTE INVALIDA TOTALIDAD DEL “DECRETAZO” PRESIDENCIAL</p> <p>La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le puso punto final al capítulo que se vivió en relación al llamado “decretazo” del Presidente López Obrador (AMLO), el cual planteaba que las megaobras de la Cuarta Transformación (4T) sean consideradas como “de interés público y seguridad nacional”.</p>



Alista Bezos nueva boda
Jeff Bezos, uno de los hombres más ricos del planeta, se comprometió con Lauren Sanchez, mujer por la que dejó a su ex esposa en 2019. **GENTE**

FUERA LAKERS
Los Nuggets barrieron a los Lakers de Los Ángeles 4-0 y se llevaron el título de la Conferencia Oeste. Ahora Denver espera al ganador entre Boston y Miami para jugar la Final de la NBA.

NADA CAMBIA
La FFM y los dueños de equipos de la Liga MX sólo redujeron un extranjero en cancha, no cambiaron ascenso y descenso, mantuvieron multipropiedad y maquillaron el repechaje.



MARTES 23 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,731 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Desechan decreto que pretendía agilizar trabajos sin transparencia

Frenan 'fast track' a obras de AMLO

Da voto decisivo
Ministra Ríos Farjat
para rechazar
proyecto presidencial

VÍCTOR FUENTES

Otra vez la Corte frenó un proyecto presidencial.

Por seis votos contra cinco, el máximo tribunal echó abajo el decreto que buscaba agilizar obras insignia de la 4T con permisos exprés y opacidad de información.

El voto decisivo lo dio la Ministra Margarita Ríos Farjat, quien apoyó el rechazo al acuerdo presidencial publicado en noviembre de 2021, que obligaba a las dependencias federales a expedir en "fast track", en un máximo de 12 días, permisos de hasta 12 meses para obras prioritarias del Gobierno morenista, como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas.

La decisión no afecta permisos ya aprobados pues no tiene carácter retroactivo.

El Ministro Juan Luis González Alcántara fue quien presentó el proyecto para invalidar el acuerdo presidencial que fue revisado en la Corte a petición del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

González Alcántara ape-



6 A FAVOR
5 EN CONTRA
De invalidar decreto

LOS VOTOS. Tras la acalorada discusión, los argumentos de la Ministra Margarita Ríos Farjat fueron determinantes. Así votaron los ministros: (1) Ríos, (2) González, (3) Gutiérrez, (4) Laynez, (5) Esquivel, (6) Ortiz, (7) Zaldívar, (8) Pardo, (9) Piña, (10) Pérez Dayán y (11) Aguilar.

nas logró la mayoría suficiente para su propuesta de que los efectos "entre partes" deben llevar a la eliminación del acuerdo, porque estaba dirigido exclusivamente a una de las "partes", es decir, a las dependencias del Ejecutivo.

"El acuerdo fue expedido por el Poder Ejecutivo, que es la parte demandada, y dicho acuerdo es una instrucción a las dependencias y entidades que forman parte de dicho Poder. Si el efecto de la sentencia es invalidar el acuerdo respecto del Ejecutivo, y el acuerdo iba dirigido a las dependencias y entidades que son parte del Ejecutivo, el acuerdo se invalida en su

totalidad", explicó González Alcántara.

Debido a que el decreto invalidó la clasificación de las obras prioritarias como de seguridad nacional, el INAI estaba impedido para exigir que la información fuera desclasificada y dada a conocer públicamente.

El proyecto que propuso un revés definitivo al Gobierno del Presidente López Obrador alcanzó la mayoría suficiente de seis votos, contra cinco de ministros. Además de Ríos Farjat los otros cinco ministros que invalidaron el acuerdo fueron el ponente González Alcántara, Luis María Aguilar, Alberto

Pérez Dayán, Javier Laynez y la presidenta Norma Piña.

González Alcántara aclaró que la sentencia no tiene efectos retroactivos, es decir, no afecta permisos provisionales que se hubieran expedido con base en ese acuerdo. El único que se conoce públicamente es el que se otorgó para el Tramo 5 del Tren Maya.

"Sería delicado, en atención a la legitimidad de este Tribunal Constitucional, ecedernos más allá de lo que el marco Constitucional nos permite", pidió Arturo Zaldívar, al oponerse a lo que consideró efectos generales de la sentencia.



CINCO DÍAS DE FURIA

El Popocatépetl intensificó desde la madrugada de ayer su expulsión de material incandescente y mantuvo constante el tremor y las columnas de ceniza; 7 mil 200 militares llegaron a la zona y se instaló un primer albergue para 680 personas en Cholula, además de que soldados recorrieron la ruta de evacuación desde Xalitzintla. **PÁG. 6**

Se promueven 'corcholatas' con impunidad desde 2022

ERIKA HERNÁNDEZ

Aprovechando los vacíos en la ley, los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República se promueven rumbo a la elección de 2024 en plena impunidad.

Eventos masivos, bardas, espectaculares, mantas, propaganda utilitaria, publicaciones en redes y en otros medios con su nombre e imagen, además de la aceptación abierta de sus deseos presidenciales y hasta presentaciones de planes de gobierno han predominado en sus agendas desde hace meses.

Prácticamente no hay diferencia respecto de la campaña de un proceso constitucional y derrochan recursos sin rendir cuentas sobre su origen y destino.

Desde el 12 de junio del 2022 en Toluca, cuando la dirigencia nacional de Morena arrancó "los trabajos de organización interna" rumbo a las elecciones 2023 y 2024, el INE ha resuelto ya 79 quejas contra las llamadas "corcholatas".

En todos los casos, la Oposición los acusa de actos anticipados de campaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Sin embargo, sólo un 10 por ciento ha sido procedente, por lo que el INE los ha obligado a exhortar a sus seguidores a bajar la promoción o deslindarse.

En todas las resoluciones se les ha exigido respetar la norma electoral y ser cuidadosos en su actuar, pues

Como en campaña

Las "corcholatas" de Morena van para un año de actividades proselitistas.



son servidores públicos. Sin embargo, su activismo va en aumento.

Aunque la Sala Especializada del Tribunal Electoral debe pronunciarse sobre el fondo de las denuncias, emitir criterios y determinar si se usaron recursos públicos, la mayor parte de las quejas duermen el sueño de los justos, por lo que consejeros electorales han incrementado la presión para que los magistrados emitan reglas.



■ Una estudiante de bachillerato murió ayer tras recibir un ataque con un petardo al salir de la escuela.

Matan con petardo a alumna en la GAM

ROBERTO GARCÍA

Una alumna de 17 años de edad del Colegio de Bachilleres 2 murió anoche tras explotarle en la cara un petardo que un sujeto lanzó intencionalmente contra ella desde afuera del plantel ubicado en Avenida 100 Metros, en la Colonia Nueva Mieros en la Alcaldía Gustavo A. Madero de la CDMX.

Alrededor de las 21:00 horas de ayer, un estallido causó alarma entre los estudiantes, que estaban por ter-

minar su jornada académica. Varios de ellos corrieron y otros alertaron que una joven yacía malherida en la acera, por lo que policías capitalinos pidieron apoyo del ERUM, pero al llegar los paramédicos confirmaron que la joven había fallecido.

Familiares de la víctima se presentaron en el lugar y exigieron a las autoridades dar con los atacantes.

Acusa que Grupo México exigía millonada

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIO GUERRERO

Grupo México pretendía obtener 9 mil 500 millones de pesos del Gobierno por permitir el paso del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec y por eso se decidió "recuperar" la concesión, alegó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"(Me dijeron): 'Sí, sí, vamos a arreglarlos...' Yo no sé qué abogados, asesores, expertos, los mal aconsejan y vienen con una propuesta de que querían que les pagáramos 9 mil 500 millones de pesos. Pues así ya no se puede. Ni siquiera un precio justo, pero poco corazón'", dijo.

—¿Qué sería lo justo?, se le cuestionó.

"Que se haga después del procedimiento legal, que la autoridad competente maneje a hacer un avalúo y se pague una indemnización, si es que les corresponde", planteó el Mandatario.

—¿Va a ser permanente (la medida)?, se le preguntó.

—Depende de la actitud de la empresa, respondió.

AMLO emitió un decreto el pasado viernes 19 de mayo en el que anuncia la "ocupación temporal" de tres vías ferroviarias aledañas al puerto de Coatzacoalcos y concesionadas a Grupo México.

El Presidente dijo ayer que no era una expropiación sino "recuperar una conce-

LOS MOMENTOS DE LARREA

JUSTIFICA
SU DECRETO

Primero, los ataques de AMLO por la tragedia en Pista de Conchos; después, invitado a comer en Palacio Nacional; y ahora le expropián vías de Ferrosur.



MAYO 2018

■ Germán: isaca los cuerpos (de Pista de Conchos) y entrega los cuerpos a los familiares. ¿Qué hizo? ¡Nada! ¡Porque tiene mucho dinero, pero poco corazón!".



MAYO 2023

■ "Van muy bien las negociaciones y (Larrea) es uno de los posibles compradores de Citibannamex y nosotros les hemos transmitido que no hay inconformidad".



AYER

■ "(Por la expropiación) quería que les pagáramos 9 mil 500 mdp. Así ya no se puede. Es un abuso (...) les han ayudado al saqueo".



limitar el poder del Ejecutivo y preservar su independencia. En respuesta, AMLO denigría a la presidenta de la Corte, Norma Piña, como corrupta y envía a activistas de Morena para hostigar y amenazar a los jueces", indica.

—México dispone de procedimientos de expropiación para tomar propiedades privadas para fines públicos. Pero en lugar de ello, AMLO acude al uso de la fuerza mayor. Está cumpliendo con los peores temores de sus críticos", juzga el diario.

EXPROPIAN TERRENOS
PARA AIFA
PÁGINA 12

CONCESIONES EN RIESGO

Con el criterio "Ferromex", también están en riesgo:

- Minería
- Aeropuertos
- Operación de terminales portuarias
- Aerolineas
- Carreteras
- Transporte público
- Pozos y distribución de agua
- Telefonía
- Electrico
- Radio

- Televisión
- Vías ferroviarias
- Zonas federales marítimo terrestre
- Bolsa de Valores (BMV, BIVA)

sión que es de la Nación".

En un duro artículo editorial, The Wall Street Journal consideró que AMLO confirma los peores temores de sus críticos y cuando le falla la presión tras bam-

balinas acude a los militares para cumplir sus fines.

—Los riesgos para la democracia de México van más allá de los derechos de los inversionistas. La Corte ha estado haciendo su trabajo para



VIVIR AL LADO DEL VOLCÁN



Sin apoyo, atletas van de vender café a abrir OnlyFans

Buscan opciones para solventar sus gastos de preparación, ante recorte de la Conade al monto de becas

ARTURO SANGUINO

deportes@eluniversal.com.mx

La reducción en el monto de becas que otorga el gobierno federal para los atletas de alto rendimiento —en algunos casos de hasta 80%— orilló a los deportistas a buscar otras formas de obtener ingresos para cubrir los gastos de su preparación.

Vender café, participar en *reality shows*, dar pláticas motivacionales y hasta abrir una cuenta en OnlyFans son algunas de las fuentes de ingreso a las que han recurrido.

El año pasado la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte realizó modificaciones en el tabulador de becas. El

monto mínimo es de mil 700 pesos mensuales y el máximo es de 75 mil, cifras que se ajustan de acuerdo con el desempeño de cada deportista durante el actual ciclo olímpico.

El clavadista Diego Balleza incursionó en OnlyFans. Dice que el alto rendimiento debe ser una profesión; “nadie trabaja ni entrena ocho horas gratis”.

Kevin Berlin, también clavadista, abrió un negocio de café para poder asistir a las competencias que lo lleven a clasificar a París 2024.

| UD | B1 A B3

"VENDER TUPPERWARE ES UN ORGULLO" | A21

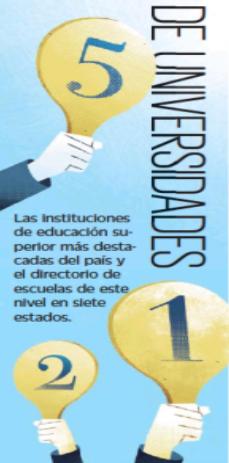
A 2 AÑOS DE LA DEGRADACIÓN AÉREA, PÉRDIDAS E INCERTIDUMBRE

Con la Categoría 2, las aerolíneas mexicanas no han podido abrir nuevas rutas o incrementar frecuencias de transporte entre México y EU, mientras que las estadounidenses aumentaron su participación en el mercado. | A25 |

SUPLEMENTO

RANKING DE UNIVERSIDADES

Las instituciones de educación superior más destacadas del país y el directorio de escuelas de este nivel en siete estados.



ESPECTÁCULOS

El lado humano de Julio Iglesias

| A27 |

METRÓPOLI



Agreden al nuevo ahuehuete de Reforma

Expertos piden analizar los daños por el cemento y Sheinbaum no descarta tintes políticos. | A12 |

Nueva expropiación, para conectar por tren al AIFA

Los terrenos se ubican en Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, municipios del Estado de México

ALBERTO MORALES

nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para expropiar “por causa de utilidad pública” terrenos de propiedad privada ubicados en tres municipios del Estado de México para llevar a cabo la

construcción de los Centros de Transferencia Modal 1, 3, 4 y 6 de la Línea 1 del Tren Suburbano, con lo cual se conectaría con el Aeropuerto Felipe Ángeles.

De acuerdo con la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, se expropia una superficie de 113 mil 838.5 metros cuadrados de terrenos de propiedad privada en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan.

Se señala que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) procederá a la ocupación inmediata de los bienes materia de la expropiación.

ción. Sin embargo, se aclara que la interposición de cualquier medio de defensa no suspenderá dicha ocupación.

La SICT debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acreden su legítimo derecho, de conformidad con los avales.

La expropiación incluye las construcciones e instalaciones que estén en los bienes.

Para la obra del Tren Maya el gobierno federal también expropió inmuebles privados. | NACIÓN | A4

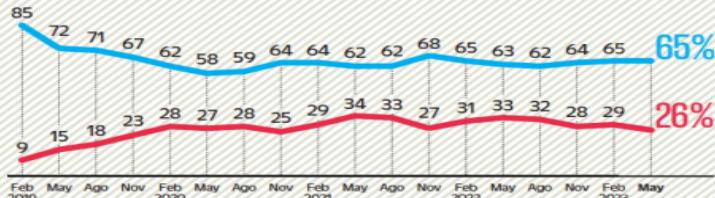
113,838 METROS CUADRADOS
de terrenos se expropiarán, ubicados en Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan.

NO LE QUITAN NI UNA PLUMA A LA APROBACIÓN DE AMLO

La gente mantiene el respaldo al Presidente, muestra encuesta de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | A6 |

¿Aprueba o reaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de la República?

● APRUEBA ● REPRUEBA



CARLOS MEZA/EL UNIVERSAL

Ven grave el espionaje con Pegasus a Encinas

Se pone en evidencia el estado de indefensión de los ciudadanos, advierten periodistas y activistas

DANIELA WACHAUF Y SANDRA TOVAR
Reportera y corresponsal
nacion@eluniversal.com.mx

Periodistas y defensores de derechos humanos consideraron grave que funcionarios de primer nivel, como el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, sean espiados por las Fuerzas Armadas a través del sistema *Pegasus*, puesto que esa acción pone en evidencia el estado de indefensión de cualquier ciudadano.

Este lunes, el periódico esta-

dounidense *The New York Times* reveló que el subsecretario de Gobernación fue víctima de espionaje con el programa *Pegasus*, mientras investigaba la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los presuntos abusos del Ejército.

El rotativo señaló que el funcionario se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador en marzo “para hablar sobre el tema, y si debía darlo a conocer (...) pero desde entonces (...) Encinas ha guardado silencio sobre la infeción con *Pegasus*. | NACIÓN | A4

"En la Corte estamos fuertes y nada nos doblará"

El ministro Alberto Pérez Dayán aseguró que defenderán la Constitución y mostró su rechazo a la propuesta presidencial de que los integrantes del Máximo Tribunal sean elegidos por voto popular. “Si después de todo lo que sucede me voy a ir a vender tamales, ahí les mando el menú”, dijo

| NACIÓN | A9

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Mauleón
- A9 Carlos Loret de Mola
- A11 Salvador García Soto
- A20 Valeria Moy
- A21 Rogelio Gómez Hermosillo
- A21 Alberto Aizaz Nassif
- A21 José Woldenberg

\$18.36 DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38,530
COMEX 40 págs.



CATALINA PEREZ CORREA

“Defienden la voluntad de un solo hombre como forma de gobierno y defienden la sumisión del Estado y la ley a dicha voluntad” | A20 |



Jorge Zepeda Patterson
“Lilly Téllez: provocación, boicot al diálogo, tribuna acusadora...” - P. 8



Rana Foroohar
“Lo que pensamos de la relación de Pekín y Washington” - P. 20 Y 21



Arturo Zaldívar
“No podemos actuar a partir de escenarios imaginarios” - P. 12

Gaceta. Decreta el Presidente la medida por utilidad pública en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, igual a una superficie de 113,838 metros cuadrados

Expropian terrenos mexiquenses para el Tren Suburbano

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador decretó la expropiación por causa de utilidad pública de una superficie de 113 mil 838 metros cuadrados en

los municipios mexiquenses de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan para llevar a cabo la construcción de los Centros de Transferencia Modal 1, 3, 4 y 6 de la Línea 1 del Tren Suburbano. PAG. 10

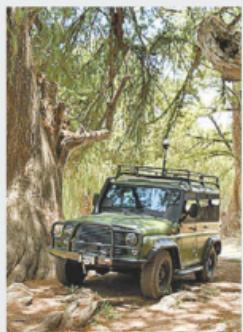
Sigue negociación con Citi
Pierde Larrea 58,934 mdp por ocupación de la Marina

KAREN GUZMÁN - PAG. 16

Convención ganadera
Adán augura “larga vida” al proceso de transformación

OMAR BRITO - PAG. 7

REPORTAJE



SUPERVEHÍCULO PARA LA GUERRA, MADE IN MÉXICO

IBN Industrias arma el KC2, usado para operación y custodia

JORGE MARTÍNEZ - PAGS. 4 Y 5



Erupción. Las señales de evacuación, al cuarto para las doce

La Fuerza de Tarea Conjunta Popocatépetl de Sedena subió a 7 mil 275 elementos en alerta para atender cualquier emergencia por la incandescente actividad del volcán, cuya ceniza ha provocado cancelación de vuelos en la capital, Guerrero, Puebla, Veracruz, Chiapas, Campeche y QR, además de suspensión de clases en cuatro entidades. En la foto, colocación de señales de última hora en Atlixco. ARIANA PÉREZ PAG. 12

El plan C necesita tener mayorías como en tiempos de De la Madrid

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

La cifra mágica es de 334 diputaciones y 86 senadurías propias o en alianza; ahora tienen 275 (faltan 59) y 76 (10). PAG. 6



P. 27

Música. Lanza Sole Giménez disco en vivo con rola de Manzanero

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Murió de muerte natural

Al sepultarse el decretazo, la Corte reivindica el constitucional derecho a la información. PAG. 5

MARTES
23 DE MAYO DE 2023
AÑO CVIII TOMO III.
NO. 38,611
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Sigue la caída de ceniza en Puebla, Edomex, Tlaxcala y Morelos.

SALTA TIM SCOTT

Trump tiene otro rival rumbo a la Casa Blanca

AFP

COLUMBIA.— Tim Scott, senador de Carolina del Sur, se destapó para contender por la candidatura por el Partido Republicano a la presidencia de Estados Unidos, por lo que se enfrentará al expresidente Donald Trump en sus aspiraciones para contender de nuevo por la Casa Blanca.

El senador, de 57 años, ofreció convertirse en el primer presidente republicano de origen afroamericano.

Frente a sus seguidores, en su natal North Charleston, el legislador cuestionó a la "izquierda radical" y al gobierno del presidente Joe Biden, los cuales, dijo, están "atacando" los valores, las escuelas, la economía y la seguridad estadounidenses.

GLOBAL | PÁGINA 24

FUNCIÓN



Fotos: Cortesía Disney

ENSUEÑO DEBAJO DEL MAR

Mientras que para Halle Bailey, encarnar a Ariel en el live action de *La Sirenita* le enseñó a ir tras sus sueños, para Javier Bardem (Tritón) representa un regalo que puede dar a sus hijos.



Foto: Cortesía Sony Pictures

CON TRAZO MEXICANO

El guerrero Cruz Contreras, reclutado para trabajar en el Spider-Verso, celebra que los mexicanos pisen duro en el mundo de la animación.

ADRENALINA



Foto: AFP

BRILLA CON LOS RAYS

Impulsados por Randy Arozarena, quien conectó su jonrón número 11, Tampa Bay volvió al buen camino con una victoria ante Toronto.

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26



Foto: Cortesía Cecilia Fernández

VISLUMBRA UN RECTOR DE A PIE

Para la secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, el próximo jefe de la universidad debe trabajar de cerca con los alumnos y escuchar las demandas de la comunidad.

PRIMERA | PÁGINA 8

EXPRE

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES

DESACRALIZA EL ENSAYO

En su más reciente libro, Diego Fonseca emplea el humor y la ironía para abordar temas como las redes sociales y el lenguaje. / 26

EXPRESIONES</div



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,617 \$10.00 // MARTES 23 MAYO 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

MIREYA NOVO - CUARTOSCURO

Magma juvenil se abre paso entre el magma viejo: expertos



Especialistas de la UNAM explicaron ayer que el aumento en las exhalaciones, fumarolas y lava desbordando el volcán Popocatépetl se debe a que el magma "juvenil más caliente y rico en gases" se abre paso entre la viscosidad del magma viejo. PÁGS 9 Y 22

SCJN anula en su totalidad el decreto de seguridad nacional para obras insignia

Por su parte, 94 organizaciones se postulan como *amicus curiae* contra el Plan B electoral

Entierro. La Corte invalidó ayer la totalidad del decreto presidencial del 2021 que declaraba las obras prioritarias del gobierno federal como de seguridad nacional e interés público, con lo cual ninguna dependencia podrá invocar ese acuerdo presidencial para negar información pública, pues se invalidó para todos.

Por 6 votos a favor y 5 en contra, los ministros determinaron que la invalidez tiene efectos generales y no solo era competencia del INAI.

Con una mayoría de seis votos, los ministros invalidaron la

orden que había dado el presidente para que se agilizaran los permisos relacionados a proyectos prioritarios del gobierno.

En el tema electoral, 94 organizaciones interpusieron ayer en la Corte dos *amicus curiae* (amigo de la corte), a fin de que los ministros puedan tomar en cuenta argumentos en contra de la polémica reforma electoral, llamada Plan B presidencial y la invalidez por completo.

Plantean a los ministros que se demuestre, artículo por artículo, capítulo por capítulo, la flagrante contradicción de ese plan frente a la Constitución. PÁG 6

ENLACE CON AIFA

Página 7

AMLO expropia 11 hectáreas en Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan para el Tren Suburbano



ENTREVISTA

AJ Navarro - Páginas 26-27

Perdidos en la Noche cuestiona la violencia, la venganza, la fama y el arte mismo: Amat Escalante, desde Cannes



FRACTURA

Fran Ruiz - Página 16

Declaran a López Obrador persona non grata en Perú y profundizan la crisis bilateral

Darán visas temporales a centroamericanos para trabajar en obras públicas

Solidaridad. El gobierno federal anunció ayer que otorgará visas temporales a migrantes centroamericanos para trabajar en el país, específicamente en las obras públicas como el Tren Maya. "Esta semana voy a presentar un programa para nuestros hermanos centroamericanos con el propósito de que puedan tener

visas temporales para trabajar en las obras públicas en México, que puedan estar legalmente con visas temporales de trabajo", dijo el primer mandatario en su rueda de prensa en Palacio Nacional.

"Nos hacen falta muchos fierros, soldadores, incluso ingenieros, profesionales", reconoció. PÁG 8

Espiaron a Encinas con Pegasus: NYT

Fuego amigo. El subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, ha sido "espiado repetidamente" con el software Pegasus, reveló *The New York Times*. Reconoce el diario estadounidense que no hay una prueba definitiva de quién llevó a cabo la infiltración, pero inmediatamente añade que el Ejército "es la única entidad en México con acceso a este programa de espionaje". PÁG 7

LA ESQUINA

Queda claro, a estas alturas, que la Suprema Corte no se va a dejar intimidar ni por los epítetos que le lanzan ni por manifestaciones intimidantes. También, que el gobierno federal pretende pasar, a final de cuentas, por encima de las resoluciones judiciales. Vamos, desgraciadamente, hacia un choque entre dos de los poderes de la Unión. Deberían prevalecer la cordura y la institucionalidad. ¿Lo harán?

Auditoría descubre **irregularidades** de Pemex, en construcción de Refinería Dos Bocas

MARTES 23 DE MAYO 2023

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional



P. 4

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15810

SCJN *invalida decreto* de López Obrador

que blindaba proyectos
de *seguridad nacional*



P. 5



Monreal se pronuncia por resolver "desencuentro institucional" entre poderes a través del diálogo



Desiste Germán Larrea compra de Banamex



"Corcholatas", en busca de candidatura por CdMx

P. 6

P. 12



Bardem interpreta al padre de la nueva Sirenita

El actor español habló con Publimetro sobre su papel como el rey Tritón en la cinta de Disney. **Pág. 12**

La Corte invalida totalidad del “decretazo” presidencial

Política. Por mayoría de 6 votos de los ministros, la Suprema Corte determinó invalidar el decreto que blindaba la información de obras y proyectos clasificados por seguridad nacional. **Pág. 02**

Salidas Departures

Vuelos entre CDMX, AIFA y Puebla, en riesgo por la alerta del Popocatépetl

Pág. 04

AIRLINE	FLIGHT	TO	AIRLINE		
			TIME	DATE	STATUS
MARINA	AM 412	MIAMI	08:45	60	DELAY
MARINA	AM 2530	S.LUIS POTOSI	08:50	74	DELAY
MARINA	AM 204	GUADALAJARA	07:00	52	DELAY
MARINA	AM 34	MONTERREY	07:00	69	DELAY
MARINA	AM 822	MERIDA YUC	07:05	M	DELAY
MARINA	AM 138	CHIHUAHUA	07:05	M	DELAY
MARINA	AM 646	L.ANGELES	07:05	58	DELAY
MARINA	AM 9	P.VALLARTA	07:25	SalaD	DELAY
MARINA	AM 1	NEW YORK	07:35	68	DELAY
MARINA	AM 10	OAXACA	07:35	M	DELAY
MARINA	AM 11	N	07:50	M	DELAY
MARINA			07:55	M	DELAY
MARINA	SCO		08:00	#	AV.
MARINA			08:10		
MARINA			08:45		

**Entra La Bomba
por De Luisa a
la FMF** Pág. 14



HORARIOS FINAL

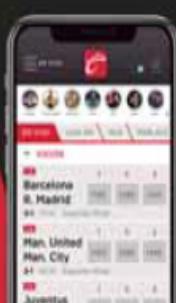


Ida: 25 de mayo, Estadio Universitario, 20/00 horas

Vuelta: 28 de mayo, Estadio Akron, 19:35 horas

Nacional. Más de mil doscientos vuelos y pasajeros por día penden de un hilo si continúa la emisión de cenizas volcánicas en el área. (CUARTOSCURO)

HORARIO	PARTIDOS 23 DE MAYO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
11:30	CELTA DE VIGO	VS	GIRONA	+115	+250	+245
11:30	R. SOCIEDAD	VS	ALMERÍA	-225	+375	+600
14:00	R. VALLADOLID	VS	BARCELONA	+270	+280	-106



APPENDIX

10

EDIFICIOS TENDRÁN ESPACIOS LIBRES HASTA 2026

Trabajo híbrido mantiene alta desocupación en corredores de oficinas. PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XLII • N°. 11370 • CIUDAD DE MÉXICO • MARTES 23 DE MAYO DE 2023 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA
CON BIENES

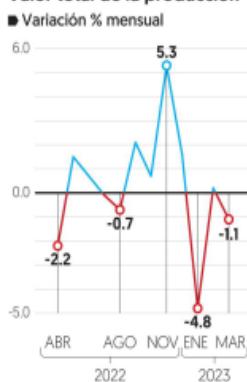


CONSTRUCTORAS PÁG. 8

SIGUE DE CAPA CAÍDA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En marzo pasado, el valor total de la producción cayó 1.1% mensual, afectado por la edificación.

Valor total de la producción



Fuente: INEGI.

ENCUESTA CITIBANAMEX

Anticipan analistas tasa de Banxico en 11.25% al cierre del año, pese a riesgos al alza para la inflación.

PÁG. 9

ESCRIBEN

Dario Celis
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / 21

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

CONEXIÓN AL AIFA

Expropian 113 mil m² en tres municipios del Edomex para continuar con el Tren Suburbano.

PÁG. 29

MANTIENEN NEGOCIACIÓN

Y aún siguen en el 'nada para nadie'

CASA BLanca. Joe Biden y Kevin McCarthy se reunieron ayer otra vez sin alcanzar un pacto sobre cómo elevar el endeudamiento de EU, para evitar una suspensión de pagos.



PÁG. 24

Detonaría caso Ferrosur quejas ante T-MEC

Empresas Globales. Preocupa creciente deterioro de certeza jurídica para inversión

La reciente 'ocupación' del gobierno en Ferrosur detonaría quejas y demandas ante instancias internacionales en caso de ver afectada su imagen y capital, señalan expertos. Jorge Molina, experto en comercio internacional, dijo que el decreto plantea interrogantes en relación con los tratados internacionales de los cuales México es signatario,

como el T-MEC. El Consejo de Empresas Globales, que representa a grandes multinacionales con presencia en México, ve con preocupación el deterioro de la certidumbre jurídica, necesaria para la llegada de inversión asociada al *nearshoring*. Los hechos contra Ferrosur envían un mensaje equivocado, dijo. —J. Valdelamar/A. Martínez/PÁG. 4

DISPUTA POR VÍAS INCAUTADAS

'VENTILA' AMLO QUE LARREA LE PIDIÓ 9 MIL 500 MDP

Germán Larrea, dijo AMLO, le pidió 9 mil 500 millones de pesos para devolverle la concesión por la que pasará el Corredor Interoceánico del Istmo, pero como no se llegó a un acuerdo se optó por recuperar las instalaciones. —Diana Benítez/PÁG. 18

DARÁ ANIERM TOTAL RESPALDO A ECONOMÍA SI HAY PISO PAREJO PARA EMPRESAS

PREVÉN LLEGADA DE INVERSIÓN A CORREDOR INTEROCEÁNICO POR MANO DE OBRA CALIFICADA. ECONOMÍA / PÁG. 7

GRANDES AFECTACIONES

Cancelaciones de vuelos y alerta volcánica

SEMÁFORO EN AMARILLO FASE 3. Personal del Ejército mantiene vigilancia y restricciones por la caída de ceniza. Ayer se cancelaron 123 vuelos en AICM.



PÁGS. 19 Y 33

CUARTOSCURO

Invalide Corte todo el primer decretazo

El pleno de la Suprema Corte declaró que la invalidez del decreto por el que se nombraban las obras públicas como de seguridad nacional y de interés público aplicaría para todas las dependencias del gobierno.

Así, un ciudadano podrá solicitar información sobre los proyectos prioritarios, sin que se le pueda negar. El segundo decreto, que blinda Tren, Corredor y 3 aeropuertos, deberá ser debatido. —Pedro Hiriat/PÁG. 28

CONTRA MIGRACIÓN

Presume López Obrador que Biden reconoció acciones de México.

PÁG. 30



ESPECIAL

'TIMBRE DE ORGULLO'

Dice AMLO que se enorgullece de ser 'non grato' en Perú; avanza proceso para declararlo así. —PÁG. 30

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 23 DE MAYO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13952 // Precio 10 pesos

López Obrador: vigilancia las 24 horas del día

Despliegan a 7 mil 275 militares en zonas cercanas a *Don Goyo*



● La actividad del volcán no ha tenido la intensidad de otros años: la titular de Protección Civil

● Revisa con el gobernador de Puebla y alcaldes ruta de desalojo

● Persisten las afectaciones en los aeropuertos de la Ciudad de México y de la Angelópolis

▲ Autoridades señalaron que, pese a la intensa actividad del Popocatépetl, el semáforo se mantiene en amarillo fase tres, lo que no implica desalojo de poblaciones cercanas. La coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, detalló que se han registrado 573 explosiones del coloso desde septiembre, pero sólo tres han sido fuertes. Foto Afp

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y CORRESPONSALES / P 12, 13 Y 38

“Ya había un acuerdo con él”

Larrea exigió 9.5 mil mdp por el tramo férreo, acusa el Presidente

● “No se expropia, sino que se recupera la parte concesionada en Veracruz”

● “Ojalá comprenda que se pone por delante el interés público”

● “Siguen sin problema negociaciones para que compre Citibanamex”

● Ratifica Grupo México que mantiene el proceso de adquisición

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, BRAULIO CARBAJAL Y REDACCIÓN / P 5 Y 36

Pesquisas sobre la ahora integrante de la Judicatura

UIF confirma: Sonia Vargas, en red de lavado de García Luna

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7

“Estamos fuertes, nada nos doblará”: Pérez Dayán

Corte invalida todo el decreto del Ejecutivo sobre obras estratégicas

EDUARDO MURILLO / P 6



EL ECONOMISTA

MARTES 23 de mayo del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8791

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Pemex genera 21% del costo financiero del sector público

• En enero-marzo, el pago de intereses por la deuda incrementó, debido en buena medida a la fortaleza del peso.

• PÁG. 6

Costo financiero de la deuda | ENERO-MARZO DE CADA AÑO, MILLONES DE PESOS DEL 2023



EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación con impulso

Con un dominio de la agenda, la popularidad crece poco a poco y supera las cifras de hace un mes.

• PÁG. 46

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



¿Se empieza a dejar atrás la desigualdad?

Daniel Gros

• PÁG. 34

Banxico: termina el ciclo de alzas y comienza pausa prolongada

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 14

Grupo México, puja por Banamex, todavía

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 26

En Primer
Plano

Pérdida por toma de vías de Ferrosur por la Marina

Sigue tupida la lluvia sobre Germán Larrea y Grupo México

- Los títulos de la compañía y la participación del empresario y otros inversionistas acumulan pérdidas en valor de capitalización.
- Caída de GMéxico influye en una de las peores jornadas para la BMV en este año.

Judith Santiago, Sebastián Díaz, Arturo Rojas y Edgar Juárez

• PÁG. 45 Y 26

Finanzas
y Dinero

Tasa actual encamina baja de la inflación

- Cualquier cambio debe considerar la trayectoria del INPC.

• PÁG. 9

Divergen la Junta de Gobierno y la expectativa del mercado.

Irene Espinosa,
SUBGOBERNADORA BANMEX.

Invalidan todo el acuerdo para obras de AMLO

- Queda vigente aún el decreto emitido en el mismo sentido.

• PÁG. 37

Que el INAI esté en la controversia no modifica la invalidez total.

Juan Luis González A.,
MINISTRO DE LA SCJN.

Maíz con precio de garantía no generará efecto

- Los consumidores pueden importarlo a menor precio: CNA

• PÁG. 28

Reinversión de utilidades impulsó IED

- El monto ascendió a 17,705 mdd en el primer trimestre del año.

• PÁG. 25

Llegadas de IED por fuente, enero-marzo | MILNES DE MILLONES DE DÓLARES



Expropian terrenos para el tren suburbano al AIFA

• PÁG. 30

Dos firmas mexicanas figuran en el top 5 por desempeño en el Latibex

• Es el mercado internacional de empresas latinoamericanas en la Bolsa de Madrid.

• PÁG. 20

Principales ganadoras | VARIACIÓN % EN EL AÑO



FUENTE: LATIBEX GRÁFICO DE

7 509661 885870



NUEVO
PRESIDENTE
DE LA FMF



FOTO: AP



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO A. ORTIZ



#TEMPORALES OFRECEN VISAS A MIGRANTES PARA OBRAS DE LA 4T

EL GOBIERNO FEDERAL ABRIRÁ LA OPCIÓN POR UN AÑO PARA TRABAJAR EN EL TREN MAYA O EL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO, ENTRE OTRAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FRIDA VALENCIA/P4



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 23 DE MAYO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,761 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

BURÓCRATAS NO SUFREN GASOLINAZOS

Gastan 306 mil mdp en vales de gasolina

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Reciben más apoyos de combustible el Insabi, Inegi, IMSS, Conacyt y el INAH

El gobierno federal ha desembolsado más de 306 mil 254 millones de pesos para vales de combustibles de vehículos públicos o al servicio de funcionarios en lo que va del 2023, de acuerdo con información del portal de Compranet.

Los organismos que concentran el mayor número de vales son el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

(Inegi), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Conacyt.

De igual forma figuran las secretarías de Economía (SE), de la Defensa Nacional (Sedena), de Salud (Ssa), Agricultura y Desarrollo Rural (Sadur), de Gobernación (Segob), de Relaciones Exteriores (SRE), y de Educación Pública (SEP).

Hay algunos organismos, como en el caso del Servicio de Administración Tributaria (SAT), que solicitaron la compra consolidada de estos vales y combustible para desarrollar sus actividades en el interior del país.

Aunque en los contratos figuran otros emisores de vales y tarjetas como Efectivale, Edenred será la más beneficiada al acumular acuerdos por un monto de más de dos mil 583 millones de pesos en 2023, según el portal de compras de Compranet.

Esta compañía es la encargada de suministrar tarjetas o monederos electrónicos para que las dependencias o usuarios de los vehículos puedan cargar combustibles en las diferentes gasolineras a nivel nacional.

deros electrónicos para que las dependencias o usuarios de los vehículos puedan cargar combustibles en las diferentes gasolineras a nivel nacional.

Aunque no se trata de un gasto superfluo, las partidas dedicadas a servicios y operaciones de la administración pública federal deben cuidarse en medio de las actuales políticas de austeridad republicana, dice Manuel Guadarrama, coordinador de Finanzas Públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Estas partidas han sido las más afectadas por los recortes. **Pág. 15**

"TERRIBLE MENSAJE"

Ligan pérdidas las acciones de Grupo México

Las acciones de Grupo México Transportes cayeron 3.60 por ciento ayer en la Bolsa Mexicana de Valores, retrocedieron por segunda jornada consecutiva después de que el Gobierno publicó un decreto oficial de ocupación de un tramo ferroviario operado por su subsidiaria Ferrosur, el viernes pasado. Los papeles de la división de Transportes de Grupo México cotizan por debajo de los 40 pesos, su menor nivel desde inicios de este año. La situación también tuvo impacto sobre Grupo México, cuyos títulos cerraron la jornada con una pérdida de 3.01 por ciento. La toma de vías férreas al sur de Veracruz por parte de la Marina manda un terrible mensaje para el impulso económico en el sur del país, advirtió este lunes la Cámara Nacional de la Industria de Transformación. No obstante, Grupo México se mantiene en el proceso de compra de Banamex. **Pág. 16**

Sigue el caos en el AICM

Ayer hasta las tres de la tarde, al menos 123 vuelos se cancelaron en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por la caída de ceniza del volcán Popocatépetl. De acuerdo con información de autoridades de la capital del país, en los últimos tres días se han cancelado 526 operaciones y suman mil 337 demoras. **Pág. 4**



ROBERTO HERNANDEZ

AMLO EN PERÚ

"Persona non grata"

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo el lunes que veía como "un motivo de orgullo" que en el Congreso de Perú dominado por partidos de derecha lo declaren como "persona non grata". **Pág. 6**



Sara Lovera **Pág. 13**
Alejandro Armenta **Pág. 14**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 503006 093029



Ebru Yıldız

RODRIGO Y GABRIELA

Se liberan del acústico

Liberarnos de "es un disco de Rodrigo y Gabriela y debe ser acústico" nos permitió usar todos los juguetes que tenemos en el estudio, dicen sobre su nueva producción los mexicanos que antes triunfaron en el extranjero. **NORMAL**



ROBERTO HERNANDEZ



PANTEÓN ROCOCÓ

Un masivo muy casero

El grupo mexicano de ska decide regresar a sus orígenes y organizar su propio concierto, sin patrocinadores ni exclusividad en preventa con empresas de boletaje.



Los galardonados por la Society for News Design

LA RAZÓN GANA 7 PREMIOS MUNDIALES DE DISEÑO

ESTE DIARIO se posiciona entre los distinguidos a lo mejor del periodismo visual; destacan trabajos sobre la Champions League, la cobertura del Mundial de Qatar e infografías; acumula ya 76 galardones de SND. [pág. 26](#)

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 23 DE MAYO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4343

PRECIO \$10.00

AUMENTAN AFECTACIONES POR CAÍDA DE CENIZA

Habitantes, reacios a posible desalojo por el Popo: "Llevo aquí toda la vida"

M. JUÁREZ, C. ARELLANO, Y. BONILLA Y J. CHAPARRO



Foto: Cuartoscuro

CNTE toma de nuevo calles de Oaxaca

PRESIONA por "nula respuesta" a su pliego petitorio e inicia paro de 48 horas; se instala en el Zócalo de la entidad y amaga con paro indefinido si no se llega a ningún acuerdo. [pág. 10](#)

UNA de las explosiones de don Goyo, ayer.

En San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Yancuitlalpan y Santiago Xalitzintla, dejar casas es última opción pese a más actividad volcánica

Apuestan a tradiciones y a mayordomos, más que a orientación de Protección Civil; algunas rutas de evacuación no están en óptimas condiciones

Desplegados, 7,275 elementos de Fuerzas Armadas; ya 3 estados con clases remotas; en AICM, 99 vuelos cancelados [págs. 3, 4, 6, 14 y 20](#)

Perú declara no grato a AMLO; es un orgullo, revira

RECHAZA Congreso "inaceptables" declaraciones e injerencia; aquí el Presidente recalca defensa del depuesto Pedro Castillo. [pág. 10](#)



NO ES declarar no grato al Presidente de México, o sea, para mí es hasta un timbre de orgullo que quienes actúan de esa manera me declaren no grato".
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

4T: no es expropiar, sino recuperar concesión; aún cae Grupo México

FUE constitucional y legal, dice el mandatario; rechaza oferta de que sólo les den paso; para acuerdo, "depende de la actitud de la empresa"; expropian ahora terrenos para Suburbano hacia el AIFA. [págs. 7 y 18](#)

UIF ventila corrupción ligada a GGL y a funcionaria del CJF

VINCULA a Sonia Vargas con firma de contratos por 71.6 mdd; anuncia FGR 61 órdenes de captura contra grupo del exsecretario; Corte invalida decreto. [págs. 8 y 9](#)

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
Tiempos de máscaras [pág. 2](#)

GUILLERMO HURTADO
Maldad infantil [pág. 5](#)

MONTSERRAT SALOMÓN
El G-7 apoya a Ucrania [pág. 24](#)

7 50 30 26 0 5 2 0 6



DON GOYO, IMPARABLE. La ceniza trastoca las actividades escolares y laborales en comunidades cercanas al Popocatépetl, como Santiago Xalitzintla MÉXICO Y ESTADOS P.4,5,6 Y 10

MARTES 23 DE MAYO DE 2023
AÑO XII N° 2939 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

NADADORAS APUNTAN A PARÍS

Regina Alferez y la Selección de Natación Artística coinciden que su "idea nunca ha sido tirar mala onda" y están abiertas a dialogar con las autoridades DXT P. 22



Suprema Corte vota por la invalidez total de decreto

Ministros frenaron ayer el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que declaró todas las obras y proyectos prioritarios como de seguridad nacional. Con esta decisión, ninguna dependencia puede invocar dicho documento, aunque no se traten cuestiones de transparencia

MÉXICO P. 6



Lucero Mijares será la protagonista de *El Mago*, una producción ideal para su debut en el teatro musical con el apoyo de sus padres Lucero y Mijares VIDA + P. 19

LEGADO DE TALENTO

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Poder Judicial es un ente corruptor, porque la mayoría de ministros de la Suprema Corte han luchado por mantener la independencia a través de la defensa de la constitucionalidad. En este momento la llamada 4T está sujeta a la revisión Constitucional de sus propuestas de cambio.

DOLORES COLÍN PÁGINAS

CAEN ACCIONES DE GRUPO MÉXICO

Expropiación mina confianza de la IP

La ocupación temporal de vías de Ferrosur envían "un terrible mensaje para el impulso económico en el sur del país", reclamó la Canacintra y aseguró que este tipo de acciones crean desconfianza en el actuar del Gobierno federal y en el Estado de Derecho. Desde que se publicó el decreto, el grupo que encabeza Germán Larrea ha registrado pérdidas por más de 46 mil millones de pesos; sus acciones en la bolsa cerraron con una caída de 3%. Se recuperó una concesión, justifica AMLO NEGOCIOS P. 14

Y TOMAN TERRENOS PARA EL SUBURBANO MÉXICO P. 3



CREAN PROYECTOS ESTRATÉGICOS VS. URBANIZACIÓN DESORGANIZADA

El Gobierno capitalino anuncia un plan para el aprovechamiento, cuidado y reordenamiento del uso de suelo; se enviará al Congreso CDMX P. 7



PARA MAÑANA

MIÉRCOLES
24 DE MAYO
 Tormenta

↑ 26°C
↓ 14°C

Libran orden de captura contra García Luna y 60 de su red

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA Y URIEL BAUTISTA

Además del exsecretario de Felipe Calderón y exfuncionarios, se enlista a empresarios

Los acusan de operaciones con recursos de origen ilícito, peculado y crimen organizado, entre otros

García Luna, su red y empresarios defraudaron al gobierno federal por 5 mil 112 mdp: FGR. Pág. 4

► FUNCIONARIA DEL CJ DIO 71 MDD A EMPRESAS DE GARCÍA LUNA: UIF. P. 4



ACLARACIONES MAÑANERAS. Ante las versiones de Grupo México, de Germán Larrea, y sus afines, de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "expropió" tres tramos de vías férreas en Coatzacoalcos, Veracruz, en posesión del empresario, el mandatario señaló que no se expropió, sino que solo "se recuperó la concesión" que autorizó el priista Miguel de la Madrid y porque Larrea abandonó la negociación y después pidió 9 mil millones de pesos de indemnización. Foto: Cuartoscuro. Pág. 12

► PESE A CONFLICTO, LARREA SEGUIRÁ EN PUJA POR BANAMEX. P. 12
► GOBIERNO EXPROPIA TERRENOS PARA QUE SUBURBANO CONECTE CON AIFA. P. 12

PARA GANAR EN EDOMEX, MORENA DEBE DEFENDER VOTO



POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
El periodista Francisco Cruz estima que Morena no vencerá si no salen a votar al menos 7 millones de mexiquenses. Recordó que Defensa Gómez no ha sido la única opositora en encabezar las encuestas en las elecciones del Edomex; advierte que Morena requerirá de una estructura para defender el triunfo ante el control del PRI sobre el aparato electoral. Pág. 8

CORTE INVALIDA POR COMPLETO ACUERDO PRESIDENCIAL DE MEGAOBRA. P. 6

SEDENA Y CNPC ALISTAN RUTAS DE EVACUACIÓN POR POPOCATEPETL. P. 5

► CONOCE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN. P. 5
► 557 VUELOS CANCELADOS Y 1,337 DEMORAS. P. 3



Indigo

REPORTE CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO

No. 2739 MARTES 23 DE MAYO 2023

reporteindigo.com

12

En el historial de los mecanismos de transparencia, dos contratos revelan cómo el exdirector de la Agencia de Investigación Criminal realizó la adquisición del software de espionaje por el cual la Fiscalía General de la República le abrió una nueva carpeta de investigación

PEGASUS, LA COMPRA DE TOMÁS ZERÓN

NACIONAL



El negocio del 'arcoíris'

La pelea por la organización y los ingresos que se obtienen por el uso de espacios en los automotores que circulan en la Marcha del Orgullo enfrentó a diversos comités, que exigen transparencia en el manejo de este evento masivo

16

INDIGONOMICS

La gran transformación viajera

Después de la pandemia los viajeros han modificado sus demandas al sector turístico, una de las más importantes, que sus viajes tengan una menor huella de carbono



26

SÍNTESIS INFORMATIVA

Martes 23 de mayo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Frenan “fast track” a obras de AMLO (Reforma -nota principal-)

Por seis votos contra cinco, el **Máximo Tribunal** echó abajo el decreto que buscaba agilizar obras insignia de la 4T con permisos exprés y opacidad de información. El voto decisivo lo dio la **Ministra Margarita Ríos Farjat**, quien apoyó el rechazo al acuerdo presidencial publicado en noviembre de 2021, que obligaba a las dependencias federales a expedir en “fast track”, en un máximo de cinco días, permisos de hasta 12 meses para obras prioritarias del Gobierno morenista, como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas. La decisión no afecta permisos ya aprobados pues no tiene carácter retroactivo. El **Ministro Juan Luis González Alcántara** fue quien presentó el proyecto para invalidar el acuerdo presidencial que fue revisado en la **Corte** a petición del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI). **González Alcántara** apenas logró la mayoría suficiente para su propuesta de que los efectos “entre partes” deben llevar a la eliminación del acuerdo, porque estaba dirigido exclusivamente a una de las “partes”, es decir, a las dependencias del Ejecutivo. “El acuerdo fue expedido por el Poder Ejecutivo, que es la parte demandada, y dicho acuerdo es una instrucción a las dependencias y entidades que forman parte de dicho Poder. Si el efecto de la sentencia es invalidar el acuerdo respecto del Ejecutivo, y el acuerdo iba dirigido a las dependencias y entidades que son parte del Ejecutivo, el acuerdo se invalida en su totalidad”, explicó **González Alcántara**. Debido a que el decreto invalidado clasificaba las obras prioritarias como de seguridad nacional, el INAI estaba impedido para exigir que la información fuera desclasificada y dada a conocer públicamente. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#)) ([Unomásuno -nota principal-](#)) ([Publimetro -nota principal-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente](#)) ([Edomex Al Día](#)) ([Basta!](#)) Más información sobre el tema: ([Ministra Yazmín \(sic\) Esquivel señala que la invalidación iría contra la constitución/ContraRéplica](#)) ([¿En qué se basó la Corte?/Publimetro](#)) ([Y denuncia nuevos intentos de frenar las obras prioritarias/ContraRéplica](#)) ([Reforma](#)) ([El Economista](#)) ([La Jornada nota principal-](#))

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Difícil decisión"

Los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que preside **Norma Piña**, tuvieron un complicado debate para decidir los alcances de la **sentencia** con la que invalidaron el acuerdo que clasificó como de seguridad nacional las obras prioritarias del Gobierno federal. Por mayoría de seis votos, se decidió eliminar todo el decreto, pues el otro planteamiento fue que sólo dejará de aplicarse en temas de transparencia y acceso a la información.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "Layne, contra las ‘maromas’ judiciales"

El **Ministro Javier Laynez** puso el dedo en la llaga. “Yo creo que seguimos viendo, y lo digo con mucho respeto, cómo sí se debe de aplicar el decreto, un decreto que ha sido declarado inconstitucional”, reprochó. La mayoría de los **Ministros** sostuvo que se tenía que invalidar el decreto completo, y no sólo lo relacionado al Inai. Ahora habrá que esperar a que discutan la impugnación del segundo *decretazo*, enfocado al Tren Maya y el interoceánico.

Opinión/"¿Es necesario decretar que las obras del Gobierno son de “seguridad nacional” para no retrasar su construcción?" (Publimetro)

Kenia López Senadora de la República por el PAN: ... Es muy primitivo por parte de la Presidencia de la República pensar que puede repetir un acto que ha sido declarado inválido. Lo que debería hacer el titular del Ejecutivo federal es respetar la independencia y autonomía del **Poder Judicial** y no seguir atacándolos por sus decisiones. Estoy segura de que la **Ministra Norma Piña** y los **Ministros** valientes de la **Corte** revertirán de nueva cuenta este decreto.

Mónica Fernández Senadora de la República por Morena: ... Ahora, el acuerdo que nos ocupa, expedido por el titular del Ejecutivo federal, es susceptible de ser impugnado ante los **Juzgados y Tribunales del Poder Judicial de la Federación**, particularmente, a través del **juicio de amparo** y la **controversia constitucional**.

Nuvia Mayorga Senadora de la República por el PRI No: ... Afortunadamente, el **Poder Judicial de la Federación**, particular la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha actuado de forma responsable como un contrapeso señalando la inconstitucionalidad de los decretos y explicando a fondo las razones del porqué no permitir que se privilegie el ocultar la información sin fundamentación ni motivación...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) "Murió de muerte natural."

Con la invalidación total que resolvió ayer la **Suprema Corte de Justicia** del abusivo decretazo presidencial de 2021 que quiso escamotearle a la sociedad la información sobre las obras emblemáticas de la 4T, es previsible que lo mismo suceda con el desafiante nuevo decreto en que se vuelve a pretextar “interés público” y “seguridad nacional” para poner a salvo del escrutinio público la construcción, el funcionamiento, el mantenimiento, la operación y demás pormenores del Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

Opinión/José Woldenberg (El Universal) “El futuro no está escrito”

Lo que está en juego y se ha estado jugando en los últimos años en México es si la germinal democracia, que a lo largo de varias décadas y generaciones forjó el país, resistirá las embestidas del autoritarismo presidencial y su coalición... Un nuevo episodio, sin duda elocuente, ilustra lo anterior. El jueves 18 de mayo la **Corte** declaró **inconstitucional** el decreto presidencial por medio del cual las obras del Gobierno eran consideradas de “seguridad nacional”, de lo que se derivaba su plena opacidad, porque nadie podía requerir información sobre ellas. La **controversia constitucional** había sido planteada por el INAI, porque por donde se le mire no hay razón para que a la obra pública se le exente de ofrecer información. Pues bien, como si la **Corte** fuera un adorno, como si las resoluciones de la misma no obligaran al titular del Ejecutivo, el Presidente publicó, ese mismo día, en el *Diario Oficial* un “nuevo decreto”, prácticamente igual que el anterior.

Opinión/Enrique Campos Suárez (El Economista) “Sube el riesgo y el peso lo sabe”

...El comercio exterior es muy fuerte y con una balanza sana, hay entrada de dólares por diferentes fuentes y los desequilibrios fiscales permiten hacerse de la vista gorda por un tiempo más. Pero hay límites y hoy se empiezan a rebasar. Un decreto que busca anular de facto una decisión de la **Suprema Corte** y una “ocupación temporal” de activos de una empresa ferroviaria que legalmente tiene una concesión, son dos acciones que en menos de una semana constituyen algo que los sajones describen muy bien con la frase de *game changer*. López Obrador busca hoy rebasar los tiempos de su mandato con medidas muy cuestionables por bordear los límites de lo legal...

Opinión/Enrique Galván Ochoa (La Jornada) “La Corte: golpe a golpe”

Twitterati: “El Pleno de la Suprema Corte determinó la invalidez total del decreto que declaraba a todas las obras y proyectos del Gobierno federal como “de interés público y seguridad nacional”. La decisión de la **Corte** se dio con mayoría de seis votos”. Votaron a favor de la invalidez: **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, **Luis María Aguilar Morales**, **Alberto Pérez Dayán**, **Javier Laynez Potisek**, **Ana Margarita Ríos Farjat**, así como la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña**.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “Invalida Corte, totalmente, el “decretazo””

Mientras más arrecie la campaña desde las mañaneras y Morena contra los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**, más reveses habrá a iniciativas del Ejecutivo federal, como aprobar ayer la invalidez total del “decretazo” de noviembre de 2021 que declarara como de “seguridad nacional” las obras prioritarias del sexenio, por lo que las dependencias del Gobierno federal no podrán expedir en cinco días hábiles permisos provisionales durante un año...

Opinión/Francisco Báez Rodríguez (*La Crónica de Hoy*) ¡Exprópiese!!

... El Presidente López Obrador ha decretado recientemente dos expropiaciones, una ligada al proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, sobre una concesión al Grupo México y la otra, a propiedades privadas, relativa a la infraestructura ligada con el acceso al Aeropuerto Felipe Ángeles, en terrenos en Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan. De la primera se asegura que es una “expropiación temporal” (sin fecha fija de retorno). Sumemos a esto el decreto con el que el Presidente reviró la decisión de la **Suprema Corte** de no permitir la opacidad en las obras insignia de esta administración, y tendremos dos conclusiones: la primera, es que esas obras son absolutamente intocables para López Obrador; la segunda, que está dispuesto a gobernar lo que resta del sexenio con base en *decretazos*...

Opinión/Manuel J. Jáuregui (*Reforma*) “Muy brava”

... ¡Y cómo es que nunca antes se les ocurrió a las Cuatro Traiciones negociar con Ferrosur un “derecho de paso”! Como que aquí, con este Gobierno, no existe tal cosa como la planeación: construyen e improvisan a como les va tocando. no en balde ayer la **SCJN** declaró inconstitucional todo el decreto chicharronero de López en relación a sus obras “prioritarias”. y éste de la expropiación es tan inconstitucional como los anteriores.

Opinión/Francisco Martín Moreno (*Reforma*) “La trampa”

La privación ilegal de bienes propiedad del Grupo México en el Istmo de Tehuantepec con el argumento de una “ocupación temporal” por causas de “seguridad nacional”, sin fijar un plazo para pagar la debida indemnización de la ley, además de las violaciones flagrantes al T-MEC, constituye otra señal ominosa para la colossal marca México y para la comunidad financiera nacional e internacional... Sería candoroso afirmar que AMLO y sus legisladores incondicionales, supuestos “representantes de la nación”, además de los 3 **Ministros de la Corte**, coautores de la devastación nacional, ignoran lo dispuesto por la Constitución y las leyes que de ella emanen.

Opinión/Sergio Sarmiento (*Reforma*) “Respetar la ley”

... El 18 de mayo, unas horas después de que la **Suprema Corte** decretó la inconstitucionalidad del acuerdo que clasificaba como proyectos de seguridad nacional las obras de infraestructura de su Gobierno, emitió un nuevo decreto, ligeramente distinto al anterior, que designaba como asuntos de seguridad nacional cinco obras gubernamentales, entre ellas el Tren Maya y el Corredor Interoceánico Transístmico. Ayer, por otra parte, una **juez de Distrito** otorgó una **suspensión provisional** para que la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito garanticen el cumplimiento de las leyes antes de publicar los nuevos libros de texto; lo increíble es que en México se necesite una **suspensión judicial** para que el Gobierno se comprometa a cumplir la ley... AMLO se ha servido de sus mayorías absolutas en ambas Cámaras del Congreso para modificar leyes que le incomodaban.

Opinión/José Alfredo Ceja (*El Heraldo de México -versión digital-*) “¿Expropiación disfrazada a Grupo México?”

En cualquier economía un factor clave para su crecimiento y desarrollo es la inversión tanto nacional como extranjera y para que esta se dé, se requieren de algunos factores, entre ellos la certeza jurídica y política, que es compuesta principalmente por la forma de operar del Poder Ejecutivo y **Judicial**... Si a esto le sumamos las diferencias entre el Poder Ejecutivo y el **Poder Judicial** por los ataques contra la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña**, estamos hablando de otro factor que genera desconfianza en el país, y además los mensajes que se mandan contra el INE o el INAI.

Tal vez, para el Ejecutivo Federal no sea preocupante atacar al INE, al INAI o a la **Suprema Corte**, pero para el sector empresarial e inversionistas son factores que influyen en sus decisiones y por ende en la llegada de inversiones en el país.

Opinión/Roberto Arias de la Mora (*Milenio Diario -versión digital-*) “Por un Gobierno de Principios”

... Aunque al momento de escribir esta colaboración aún está por verse lo que la **Suprema Corte de Justicia** resolverá respecto a los alcances de su resolución en contra del acuerdo presidencial previo, me parece que lo más delicado es el excesivo involucramiento de las fuerzas armadas en este tipo de asuntos (el nuevo decreto fue firmado por sus titulares en su calidad de responsables de la construcción de los proyectos presidenciales), toda vez que cualquier exigencia respecto del cumplimiento de tales principios, puede desvirtuarse y derivar en críticas hacia miembros de las corporaciones castrenses con la consecuente afectación a la bien ganada legitimidad institucional de la que gozan las fuerzas armadas.

Opinión/Jairo Calixto Albarrán (*Milenio Diario -versión digital-*) “Como ewoks defendiendo a Larrea Vader”

... Y mientras tanto en la Tremenda **Corte**, los **Piña** boys & girls hacen de las suyas para negarle todo a la Cuatroté (al rato los ensotanados declararán inconstitucional ser de Morena, haciendo muecas como el **Ministro Lainez Potizek**) (sic), mientras declaran aburridamente que “la ley es la ley” y que no forman parte de la oposición. Claro, son más oposición que toda la oposición, son La Oposición...

“Comentarios a Reforma.com/Eliminan fast track a obras de la 4T (Reforma)

Sí hay de **Piña, Alcántara, Aguilar, Laynez, Pérez Dayán y Ríos Farjat...**

Fast Track

Tu opinión Reforma/Opacidad (Reforma)

La **Suprema Corte de Justicia** declaró la invalidez del decreto del Presidente con el que los obras y proyectos del Gobierno federal fueron considerados como asuntos de seguridad nacional. El mismo día, el Gobierno publicó en el *Diario Oficial* un decreto en el cual blinda el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y los aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque, como proyectos de interés público. La pregunta que debemos hacernos todos los mexicanos es ¿qué esconden en el Gobierno federal?

Luis López/Álvaro Obregón, CDMX

FACULTADES DEL INAI/RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE NEGACIÓN DE INFORMACIÓN

Opinión/Arturo Zaldívar (*Milenio Diario -espacio en primera plaa-*) “Las razones de mi disenso”

El día de ayer la **Suprema Corte** resolvió la controversia promovida por el INAI contra el Acuerdo por el que el Presidente de la República declaró de interés público y seguridad nacional la realización de ciertos proyectos de infraestructura a cargo del Gobierno de México. La pregunta que debíamos responder era si el Presidente invadió las competencias del INAI. En esencia, la mayoría sostuvo que por el solo hecho de utilizarse la expresión “interés público y seguridad nacional” en el Acuerdo, toda la información que generen estas obras y proyectos quedaría reservada, violando la Constitución. Yo voté contra esta decisión por razones que expuse públicamente en sesión... Ante todo, voté en contra porque estoy convencido de que así no se ejerce nuestra función. La integridad que demanda nuestro encargo no es una palabra vacía. Nos exige decidir con seriedad, con solidez y congruencia. Nos exige resolver con argumentos robustos; sin prejuicios, sin ocurrencias, sin especulaciones e inferencias endebles. No nos toca enarbolar las causas de los jugadores políticos, sino juzgar a partir de las normas, de los hechos y casos concretos, con responsabilidad y plena lealtad a la Constitución y las competencias que nos otorga. Solo así resulta legítimo el ejercicio de nuestra función. Solo así tiene sentido la labor de un tribunal constitucional.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 125/2022** y sus acumuladas **127/2022 y 128/2022**, así como los votos particular del señor **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** y aclaratorio del señor **Ministro Arturo Zaldívar**.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

"En la Corte estamos fuertes y nada nos doblará": Ministro Alberto Pérez Dayán (El Universal -espacio en primera plana-)

El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Alberto Pérez Dayán**, afirmó que están fuertes y convencidos de lo que hacen, y seguirán defendiendo la Constitución. "Nada nos va a doblar, se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están, a costa de lo que sea. Si después de todo lo que sucede, me voy a ir a vender tamales, ahí les mando el menú", expresó. Al participar en la presentación del libro *La defensa y remediación de los derechos sociales*, del **magistrado Emmanuel Muñoz**, el **Ministro** afirmó que el texto les permitirá a aquellos que están vinculados todos los días con estos nuevos derechos, de hasta dónde podemos ejercerlos sin caer en los excesos, pudiendo recuperar todo aquello que no se ha podido entregar a través de sentencias perfectamente bien motivadas, justificadas y que demuestren dentro de la posibilidad lo que se debe hacer... El **Ministro** expresó que se olvida con frecuencia la interacción que debe haber entre los distintos Poderes para hacer el cumplimiento de la norma y esa satisfacción del interés general que nos propicia una mejor condición y calidad de vida. "El **juez** democrata siempre me había resultado una idea exótica y bajo la perspectiva de lo que hoy se dice, pues parece difícil entender que, en un sistema en donde el derecho sea la constante de la convivencia y las normas, las reglas de su conducta, el **juez** pueda llegar a acceder a esos cargos a través de una elección popular. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#))

Opinión/Política Confidencial (Publimetro)

Alberto Pérez Dayán, Ministro de la Corte, fue enfático en la sesión de este lunes: "nada nos va a doblar, el día que la Constitución cambie o diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están". Así o más claro.

Opinión/Rozones (La Razón de México) "Nada nos va a doblar"

Y en medio de las acentuadas tensiones entre el Presidente y la **Corte**, a partir de las resoluciones de esta última sobre acciones y legislaciones promovidas por la 4T, fue el **Ministro Alberto Pérez Dayán** quien expresó, al referirse a la situación en la que actualmente se encuentran en el **Máximo Tribunal Constitucional**: "Estamos fuertes, estamos convencidos de lo que hacemos, en ese sentido nada nos va a doblar, nada nos va a doblar. Se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están, a costa de lo que sea". El **Ministro** rechazó, por cierto, que la elección de los integrantes de la **SCJN** pueda darse por voto popular, pues, a su juicio, es difícil que los ideales, objetivos y funciones de la **Judicatura** se puedan alcanzar.

Opinión/David Páramo (Excélsior) "Remate Judicial"

...La voz de la **Ministra Margarita Ríos Farjat** debe ser escuchada con mucha atención. Ni la **SCJN** está para validar todo lo que propone el Gobierno ni para enfrentarse a él. Su misión es proteger la Constitución de una manera autónoma. Presionar en un sentido o el otro, no únicamente es equivocado, sino que estorba al interés común que debe estar por encima de las consideraciones o deseos de las partes. Las decisiones de la **SCJN** deben ser acatadas confiando en que el órgano independiente hará lo debido para proteger la **constitucionalidad** de las leyes y no los deseos de las personas.

EQUILIBRIO DE PODERES

En México, lo que es tuyo puede ser del Presidente, alerta WSJ (El Financiero)

El periódico estadounidense *The Wall Street Journal* alertó que, al haber expropiado un tramo de ferrocarril operado por Ferrosur a finales de la semana pasada, el Presidente Andrés Manuel López Obrador está “ignorando la ley cuando le conviene para sus fines políticos”... Por otro lado, el diario alertó sobre los peligros a los que se enfrenta el sistema democrático en el país. “Los riesgos para la democracia mexicana van más allá de los derechos de los inversionistas. La **Suprema Corte** ha estado haciendo su trabajo para limitar el poder del Ejecutivo y preservar su independencia”, señaló el diario. Además, lamentó la actitud que ha adoptado el Mandatario con respecto a las decisiones tomadas por el **Alto Tribunal**. “En respuesta, López Obrador denigra a la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**, como corrupta y envía a los activistas de su partido Morena al edificio de la **Corte** para hostigar y amenazar a los **jueces**”, señaló. Al respecto, la publicación recordó que después de que la **SCJN** declarara la inconstitucionalidad del decreto por el que buscaba que sus obras prioritarias fueran declaradas como de seguridad nacional, la respuesta del titular del Ejecutivo fue presentar un nuevo decreto. ([Reforma](#))

"No echo las campanas al vuelo" (El Universal)

Más allá de las encuestas que la colocan a la cabeza en las preferencias entre los aspirantes presidenciales del PRI, la senadora Beatriz Paredes Rangel afirma ser una “demócrata convencida”, abierta al diálogo y al debate para construir una candidatura competitiva hacia las elecciones de 2024... Sobre los diferendos entre el **Poder Judicial** y el Ejecutivo y Legislativo, afirma que “es inusitado lo que está sucediendo, y yo deseo realmente por el bien del país, por el bien de toda la sociedad mexicana y de la República, que estos escarceos, que lo que revelan es una enorme inmadurez, se superen y se dejen atrás muy pronto”. Advierte que las descalificaciones hacia los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** no son vistas con simpatía por la mayoría de la sociedad, “y mucho menos por quienes creemos en el Estado de derecho y la **División de Poderes**. Yo quiero expresar mi aprecio, mi respeto por el **Poder Judicial**, por la **Suprema Corte de Justicia**.

Tras elección en estados, defensa de PJ: Claudio X. (24 Horas)

Una vez que se realice la elección del 4 de junio en el Edomex y Coahuila iniciará la campaña en defensa de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, aseguró el empresario y activista Claudio X. González. En un encuentro que sostuvo la tarde de este lunes con residentes de Lomas de las Palmas, en el municipio de Naucalpan, detalló que está estrategia llevará por nombre “Abracemos a la **Corte**”. Cuestionado por los asistentes sobre la poca participación y difusión que se tiene de la marcha en defensa de la **Suprema Corte**, que está convocando la organización *Chalecos México*, dijo que en esta ocasión se están concentrando en que la oposición agrupada en torno a la alianza Va por el Estado de México y su candidata, Alejandra del Moral, gane la gubernatura de esa entidad.

Desplegado/El Conflicto entre el Presidente y la Corte ¿Cuál es el fondo (El Financiero)

EF Meet Point Virtual Cuarta Edición

10º Foro virtual en vivo

Modera: Leonardo Kourchenko. Conductor y Columnista de *El Financiero*

Ana Laura Magaloni. Abogada Constitucionalista

Pedro Salazar. Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

José Ramón Cossío. Ministro en retiro de la SCJN

Jueves 25 de mayo 11:00 AM /Hora Centro

Regístrate en: meetpointvirtual.elfinanciero.com.mx **Más información sobre el tema:** ([Monreal se pronuncia por resolver “desencuentro Institucional” entre Poderes a través del diálogo .../Unomásuno](#))

Opinión/La Esquina (La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-)

Queda claro, a estas alturas, que la **Suprema Corte** no se va a dejar intimidar ni por los epítetos que le lanzan ni por manifestaciones intimidantes. También, que el Gobierno federal pretende pasar, a final de

cuentas, por encima de las resoluciones judiciales. Vamos, desgraciadamente, hacia un choque entre dos de los **Poderes de la Unión**. Deberían prevalecer la cordura y la institucionalidad. ¿Lo harán?

Opinión/José Blanco (*La Jornada*) “La SCJN contra las mayorías”

La Suprema Corte de “Justicia” de la Nación (SCJN) es “contramayoritaria” porque vive y opera contra las mayorías de la nación: los de abajo. Esa es su realidad práctica, que deriva del diseño jurídico específico del **Poder Judicial (PJ)** y del de la realidad de los procesos judiciales. El **PJ** está hecho para evitar por todos los medios el cambio. Es el poder conservador por autonomasia. Peor aun cuando, como en el presente, las mayorías decidieron un cambio para sacar del poder del Gobierno a los regímenes neoliberales. El Gobierno actual representa a esas mayorías y actúa en su favor; en tanto, el **PJ** y, a la vista, la **SCJN**, operan contra este Gobierno y, de ese modo, contra las mayorías. Ha sido la constante en este sexenio en numerosos programas y decisiones de Gobierno.

Opinión/Ricardo Monreal (*Milenio Diario*) “La Corte: entre Rousseau, Montesquieu y Publius”

Que nadie se asuste por el diferendo que estamos presenciando entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Tarde o temprano, la 4T y la **Corte** iban a encontrarse las caras. Que sea con ideas y propuestas, no con estridencias ni amenazas... de uno o de otro lado... ¿La **Corte** está hecha para garantizar la justicia o para aplicar el Derecho? ¿Cómo seleccionar a las y los **magistrados y jueces**: por elección directa en las urnas, o indirecta en las cámaras? ¿Quién enjuicia al **juez**: sus pares internos o los nones que lo nombraron externamente? ¿Sueldos y prestaciones de ensueño, inamovilidad y fero judicial son las mejores medidas para garantizar independencia, imparcialidad e integridad de **juezas y jueces**? Y lo más importante, ¿cómo evitar la llamada **dictadura judicial** o el **Gobierno de jueces**, esa variante de Gobierno disfuncional en que las y los **magistrados** invalidan a legisladores o paralizan a los ejecutivos, en nombre de la División de Poderes? El Presidente AMLO ha planteado la necesidad de reformar a la **SCJN** para que deje de ser “un poder podrido y corrupto”. Para ello propone que **Ministras y Ministros** sean electos de manera directa por sufragio popular, tal como lo preveía la Constitución liberal de 1857...

Opinión/Eduardo Andrade (*El Sol de México*) “La frontera entre lo legislativo y lo judicial (II)”

Reitero la afirmación de que la Constitución no impone ninguna condición específica a la discusión legislativa y expresamente asigna al legislador la atribución de determinar “la forma, intervalos y modo de proceder” al respecto... El intentar juzgar sobre las motivaciones que tienen los miembros del Poder Legislativo para definir y aplicar los intervalos del procedimiento, supondría desplazar la voluntad de los legisladores para sustituirla por razonamientos judiciales. Si los **juzgadores** quieren validar la motivación para proceder, por ejemplo, de manera urgente u obvia, o bien para suspender una discusión, no estarían aplicando una norma objetiva, sino imponiendo a los parlamentarios sus consideraciones subjetivas.

Opinión/Gerardo Flores (*El Economista*) “Depende de la actitud”

...El Presidente es crecientemente intolerante con la **Corte**, y con esa idea de que la **División de Poderes** significa un arreglo institucional de pesos y contrapesos que permite a las sociedades resolver de manera creativa y apegada a las normas legales los desafíos que enfrenta. Pero como al Presidente ya no le gusta ese juego, y contrario a lo que haría cualquier líder democrático celoso del buen arreglo institucional y la **División de Poderes**, ya no le gusta la idea de que haya una **Corte** que no se apegue a sus sueños y tampoco a sus desplantes, y como tampoco le gusta negociar con la oposición para poder lograr que sus proyectos avancen en la medida de lo posible, entonces ahora sueña con la idea de avasallar el Congreso, buscando que su partido logre en las elecciones del 2024 un número tal de diputados y senadores que sea suficiente para aprobar cualquier reforma constitucional, para la que se requieren votaciones de dos tercios de los legisladores en cada cámara, incluyendo la desafortunada propuesta de elegir a los **Ministros de la Corte** por voto directo. No hay sociedad moderna con ese arreglo institucional, por cierto.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “¿Dónde estaba, señor Larrea...?”

... El caso del señor Larrea es del señor Larrea, siempre ausente de los temas y crisis nacionales que han agobiado a los mexicanos. Yo le pregunto, señor Larrea, ¿dónde estaba usted cuando López Obrador decretó la cancelación del NAIM? ¿Dónde cuando la desaparición de las estancias infantiles y los refugios para mujeres y niños violentados? ¿Dónde cuando la escasez de medicinas y los 700 mil muertos por la pandemia o los 154 mil homicidios dolosos a lo largo de este Gobierno? ¿Dónde se encontraba cuando el decretazo de noviembre de 2021, la desaparición de miles de millones de pesos de los fideicomisos oficiales y dónde en la violenta ofensiva contra el INE, la **Suprema Corte** y sus **Ministros**, contra los periodistas? Por eso digo que, independientemente de la expropiación, no puede pretender, señor Larrea, que este caso se convierta en una cruzada nacional a su favor cuando usted nunca ha apoyado una causa de los mexicanos, siempre ajeno a los dolores de este país y multiplicando su fortuna.

Opinión/Fernando Belaunzarán (*Excélsior*) “Dictadura o democracia”

Los temores se confirman, las dudas de los escépticos han quedado despejadas. Ya nadie puede sostener que sólo se trata de un estilo personal autoritario de gobernar, las intenciones son claras y las líneas rojas rebasadas. El Presidente reacciona mal a cualquier resolución adversa, pero plantear como represalia desaparecer la **SCJN** para sustituir a los actuales **Ministros** con personas elegidas por el voto popular, ligadas a grupos de interés y gobernantes que financien sus campañas y pongan a su disposición clientelas electorales de los programas sociales, es más que un berrinche y muestra de manera cruda el deseo de someter el **Poder Judicial** al Ejecutivo...

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) "Coordenadas"

... El impulso adquirido por la inversión extranjera se da a pesar de que ha existido en el país un conjunto de políticas que bien podría inhibir esta actividad. Hay falta de seguridad en lugares donde se instalan las plantas y en rutas terrestres que utilizan; hay inseguridad jurídica que puede conducir a hechos como la venta obligada de plantas de Iberdrola hasta la expropiación de vías ferroviarias, disfrazada de ‘ocupación temporal’. No gusta en absoluto la acción en contra de diversos órganos autónomos y menos aún los ataques a la **Suprema Corte**. No es precisamente alentador para las inversiones un tipo de cambio por debajo de los 18 pesos ni las tasas de interés de referencia arriba del 11 por ciento. Y, si a pesar de todo, la inversión está creciendo como lo está haciendo, imagine usted el impulso que tendría en el caso de que hubiera políticas que la promovieran y alentaran la llegada de inversión foránea.

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) "Historias de Reportero"

Con López Obrador hay pocas sorpresas. Un Presidente que se da cuenta de que se le agota el tiempo y no da resultados, ya cantó cómo viene el resto del sexenio: a golpes autoritarios. Contra la **Suprema Corte**, contra el INE, decretazos, amenazas a **Ministros** y periodistas, expropiaciones y solapando cualquier acto de corrupción en su Gobierno, su gabinete y su familia. Y para esconder los fracasos y los golpes autoritarios, atiza la polarización.

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) "La Idea a Destacar // La confrontación de poderes"

En estos días vemos la estridencia confrontación de poderes, de una embestida del Poder Ejecutivo en contra del **Poder Judicial** y, de manera particular, con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, el árbitro constitucional. Llama la atención la energía que pone AMLO en sus mañaneras para desplegar un ataque cotidiano y bien calculado...

Opinión/Federico Reyes Heroles (*Excélsior*) “Tribu”

...Cada gestión buscaba crear instituciones: ... Zedillo dio autonomía al IFE, impulsó la flotación del peso, el Tratado de Libre Comercio con Europa, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, que evitó el encarecimiento de los servicios de salud. Aunque debatida por su forma, dio vida a una nueva etapa de la **SCJN**. Fox creó el Ifai... Calderón entregó 1,100 nuevos planteles de educación media superior...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) "Tras la Puerta del Poder"

... Cómo lo ve Monreal “La División de Poderes ha tenido siempre un impacto significativo en la vida democrática del país, y aunque puedan tener diferencias y no estar de acuerdo entre sí en determinados temas, el Estado de derecho se basa en la idea de que cada uno de ellos cumpla con su función en forma independiente y sujeta a la Constitución y al marco legal; precisamente, esta separación permite el equilibrio y los contrapesos necesarios, además de proteger los derechos y libertades ciudadanos.

DEMAGOGIA Y AUTORITARISMO

Opinión/Juan Luis González Alcántara (*El Heraldo de México*) "Volksgerichtshof: ¡Un tribunal de horror!"

... Como una manifestación hiperbólica del temible Leviatán de Thomas Hobbes, el soberano absoluto procede sin frenos, devorando todo a su paso. Hombres e instituciones por igual se pliegan ante su voluntad irresistible, y cuando termina la tormenta, no queda más que el lamento de los sobrevivientes, preguntándose cómo es que llegaron a ese lugar, cómo es que no se impugnó con éxito. Casi ochenta años después, mucho ha cambiado. El siniestro edificio, reducido a una ruina por los bombardeos, fue demolido en los años cincuenta y, tras formar parte de la igualmente sombría “tierra de nadie” alrededor del Muro de Berlín, ha sido rehabilitada hasta llegar a su estado actual. Pero aquella pequeña placa de bronce, sobria y sutil, persiste como un recordatorio perenne para el pueblo alemán, sus víctimas y a todas las naciones del mundo de las sórdidas consecuencias que acompañan siempre al demagogo autoritario que demanda a su pueblo sacrificar principios y valores más elementales por el brillo seductor de una promesa vacía de orden, progreso y “salvaguarda del pueblo”, como testaferro para la venganza, la persecución y la intolerancia.

DIVISIÓN DE PODERES

Opinión/Javier Tejado Dondé (*El Universal*) "La SCJN, rumbo a la historia o a su colapso"

No hay precedente reciente de las muchas presiones que está recibiendo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**... La duda es cómo va a enfrentar todo esto la **titular del PJF**, la **Ministra Norma Piña**. Ella es una **jueza** de carrera, firme y valiente, que incluso propuso declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa, pero nadie sabe cómo va a lidiar con la actual crisis que enfrenta... El **PJF** está por entrar a una batalla donde se juegan su capacidad para arbitrar conflictos de Estado y, no menor, los recursos para asegurar que sus integrantes tengan la posibilidad de trabajar con apoyos y poder vivir dignamente, incluso durante su retiro. Quitarle recursos al **PJF** hará que sus funcionarios más capaces abandonen el servicio público y que quienes queden puedan ser fácilmente cooptados por las partes litigantes (tanto actores oficiales como privados). Le deseamos suerte a la **SCJN** en la batalla que se le avecina. Estará peleando contra una probada y eficiente maquinaria de intimidación que controla y sabe usar los aparatos del Estado a su disposición y que también ha optado por “calentar” el ambiente en las calles. Sencillamente, al **PJF** ya se le agotó el margen de error que tenía. Ojalá que tenga éxito, pues siempre es mejor tener contrapesos, al amparo de las leyes, que a una persona tomando decisiones a criterio.

Opinión/Miguel Ángel Velázquez (*La Jornada*) "El desaguisado de la Ministra Piña"

Cirios y troyanos, y más aún los enemigos de siempre que se escandalizaron, apostaban un brazo a que la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, no era la que había llamado al senador Armenta para recriminarle, claramente, su actuar respecto de la reforma al **Poder Judicial** que ella, la **Ministra Presidenta**, rechazaba. Pero todos, o casi todos, podrían haberse quedado mancos. **Norma Piña**, la **Ministra**, con cinismo y altanería desnudaba dudas y parecía decir: sí, fui yo ¿y qué? Los mancos se quedaron, además, fríos y mudos. El desplante de la **Ministra** los obligó a quitar de la mira de sus cañones al senador Armenta, a quien ya tenían en su perol.

Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno*) "División de Poderes siempre impactará, con sus diferencias, en la vida democrática del país"

... Precisamente, esta separación permite el equilibrio y los contrapesos necesarios, además de proteger los derechos y libertades ciudadanos; y ello, adquiere relevancia a raíz de los hechos ocurridos en días

pasados que, ante los ojos de muchas personas, evidenciaron una suerte de crisis o confrontación entre poderes. El primero de ellos fue el intercambio de mensajes a través de WhatsApp entre la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el presidente del Senado de la República. El tono poco usual de la comunicación llevó incluso a la propia **Ministra** a reconocer que la vía utilizada no fue la más adecuada; sin embargo, con la voluntad de ambas partes, la tensión que se hubiese generado se puede resolver mediante el diálogo y la tolerancia.

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

AMLO sale en defensa de Cuitláhuac (*El Universal*)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García (Morena), al señalar que “hizo bien” al convocar a una marcha en contra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** el sábado pasado. “Veracruz tiene un extraordinario gobernador, muy atacado porque convocó a una manifestación para protestar por la corrupción de **jueces** e hizo bien; sin embargo, se le lanzaron muy fuerte”, dijo. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

Arman frente ciudadano para defensa de SCJN (*Unomásuno*)

Se prepara una nueva marcha pero esta vez es para defender la autonomía de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN)**. En respuesta a la realizada por los críticos que ponen en entredicho la postura asumida por los **Ministros** en distintas propuestas y decretos enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que llevaron ataúdes con imágenes de cartón de los **Ministros** este fin de semana a la sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, organizaciones ciudadanas convocaron a una marcha en defensa del **Máximo Tribunal** para el próximo domingo 28 de mayo. Hay que destacar que la movilización, organizada por *Chalecos México* y *SOS México*, entre otros colectivos ciudadanos, partirá a las 10:30 horas del Monumento a la Revolución y terminará en el Zócalo, donde se llevará a cabo un mitin.

Alistan marcha en defensa de la Corte (*Excélsior*)

Alejandra Morán Ramírez, presidenta nacional de *ChalecosMéxico AC*, convocó a la ciudadanía a una marcha para el próximo domingo 28 de mayo del Monumento a la Revolución al Zócalo en defensa de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la **Ministra Presidenta Norma Piña**, ante los ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como funcionarios y simpatizantes de la llamada Cuarta Transformación... **Más información sobre el tema:** ([Arremete PAN contra gober de Veracruz/Basta!](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Sandra Cuevas defiende a Ministra/El Universal](#)) ([Un mes de plantón/Reforma](#))

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) "Templo Mayor"

¡Ah, caray! El veracruzano Cuitláhuac García salió con la sesuda explicación de que sí llevó ataúdes a la **Suprema Corte**, pero lo hizo ¡en sentido figurado! Mientras el morenista saca quién sabe de dónde recursos para hostigar al **Poder Judicial**, en su estado ya van más de 580 asesinatos tan sólo en este año. Es decir, en Veracruz los ataúdes son reales... no figurados.

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) "El padre de la polarización"

El gobernador de Veracruz trajo el sábado a la Ciudad de México miles de acarreados. Las injurias cotidianas a la **Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Piña**, y los insultos al **Poder Judicial** en su conjunto sólo han servido para alimentar una peligrosa polarización en México que cualquier día se nos convierte en tragedia. Esa hostilidad ha provocado también un vergonzoso “torneo de la abyección”, cuya medalla de oro se la lleva, con creces, Cuitláhuac García Jiménez. El gobernador de Veracruz trajo el sábado a la Ciudad de México miles de acarreados —se habla de 10 mil— a gritarles a los **Ministros del Máximo Tribunal** “corruptos”, “vendepatrias”, “lacras” y otras lindezas por el estilo.

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) "El Asalto a la Razón"

Otro rufián, el gobernador Cuitláhuac García y su banda de compinches diputados, acarrearon desde Veracruz a empleados estatales y municipales para sumarlos al plantón de Morena frente a la **Corte**, portando ataúdes con imágenes de los **Ministros** cuya “falta” es velar por el respeto a la Constitución. Con

su patético performance, insinuaron lo mismo que se propaló en el vomitivo meme con las fotografías de la **Ministra Presidente Norma Lucía Piña Hernández** como “el problema” y de una bala como “solución”.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”

2. Poca madre. El subsecretario de Energía, Sergio O. Saldaña Zorrilla, publicó un *tuit* que decía, textual: La *narcomarrana* no va a renunciar por sí misma. El mensaje lo subió el sábado, en plena ofensiva del oficialismo contra la **Corte**. Y sigue en su cargo.

Opinión/Dolores Colín (24 Horas) “Marcha en defensa de la Corte”

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el **Poder Judicial** es un ente corruptor, porque la mayoría de **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** han luchado por mantener la independencia a través de la defensa de la constitucionalidad. En este momento la llamada 4T está sujeta a la revisión Constitucional de sus propuestas de cambio. Por ello, el embate del propio titular del ejecutivo, los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos Verde y del trabajo; los gobernadores afines, como es el caso de Cuitláhuac García, de Veracruz qué pasó del desplegado en contra de la **Corte** a la protesta con féretros en donde amenazó a los **Ministros** y a su **Presidenta Norma Lucía Piña** y provocó las agresiones al reportero de *Grupo Formula* Juan Antonio Jiménez y a su compañero camarógrafo. Y el linchamiento a representantes del gremio periodístico.

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) "Le leyó la mente"

¿Después de los féretros sin cuerpos qué sigue? El gobernador Cuitláhuac García, aficionado a las bromas macabras, es el autor intelectual de una acción propia de la mafia, esa de mostrar los féretros con los nombres de dos **Ministros de la SCJN**. Contra lo que pudiera pensarse lo que cosechó no fue una averiguación previa, el amago de un juicio político, al menos una admonestación. Nada de eso. Cuitláhuac recibió, frente a cámaras y micrófonos, una cálida felicitación del presidente de la República. Da la impresión de que el veracruzano le leyó la mente al tabasqueño. ¿Qué tan lejos llegarán otros personajes de la 4T que anhelan una felicitación pública del presidente? ¿Si promueven un linchamiento de los **Ministros** el presidente los propondrá para la presea Águila Azteca? Suena absurdo, y claro que lo es, pero no tanto como la felicitación presidencial. Ni a la esquina...

Opinión/Héctor de Mauleón (*El Universal*) “Los otros datos de Veracruz: 12 masacres en lo que va del año”

... La violencia crece en Veracruz. Causa en Común colocó a este estado en el primer lugar en víctimas de atrocidades cometidas durante 2022 (1,166 entre enero y octubre). Solo en tres meses de 2023, esa organización ubicó a 716 víctimas de atrocidades en Veracruz. “Es una herencia que nos clavaron Gobiernos anteriores”, ha dicho una y otra vez, en el quinto año de su Gobierno, el gobernador Cuitláhuac García, quien este fin de semana, mientras se llevaba a cabo la ejecución en un bar de Papantla y mientras los grupos criminales aplastan la vida de miles de veracruzanos, encabezó con un grupo de acarreados una protesta frente a la **Suprema Corte de la Nación**, en la Ciudad de México. García arremetió contra **Ministros y jueces**.

Opinión/Héctor Aguilar Camín (*Milenio Diario*) “Malos augurios”

No habían aparecido en el menú autoritario del Gobierno mexicano las expropiaciones, ni las turbas violentas. Pero han aparecido ya sus embriones. Uno, la ocupación militar “temporal” de Ferrosur, en beneficio de la Marina y del Tren Interoceánico del Istmo. Otro, las turbas que asedian a la **Suprema Corte** e infaman a sus **Ministros** y en especial, con énfasis misógino, a su **Presidenta, Norma Piña**... Indigna, por otro lado, la impunidad y la procacidad del asedio físico que sufre la **Suprema Corte**, con turbas que queman efigies de la **Ministra Presidenta**, pasean ominosos ataúdes con su retrato y profieren la más bajas consignas, que las redes sociales del Gobierno repiten, corregidas y aumentadas, en sus granjas de seguidores... Mal augurio del porvenir es, también, el papel de invitada de piedra que asume la jefa de Gobierno frente al asedio violento que regurgita insultos contra la **Corte**, al pie de su ventana.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) "El Fonden y el volcán"

Tenemos catástrofes políticas, pero también naturales. Como si la semana pasada no hubiera sido suficiente con el enfrentamiento del Ejecutivo y Morena contra la **Suprema Corte**; con el bochornoso mitin organizado por el gobernador Cuitláhuac García frente a las oficinas de la propia **SCJN**; con la toma militar (expropiación apenas disfrazada) de las vías férreas de Ferrosur en el Istmo; con las inconcebibles declaraciones de Ana Gabriela Guevara contra las deportistas que cometieron el terrible pecado de luchar por competir y ganar medallas en el Mundial de Natación sin apoyo del Gobierno, ahora también el Popocatépetl, que entró en erupción y ha cubierto de miedos y cenizas varios puntos del centro del país, sobre todo Puebla y Tlaxcala, ha generado un caos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y, con ello, en el espacio aéreo de buena parte del país y ha vuelto a mostrar el grave error que fue desaparecer (y engullirse los recursos) del Fondo Nacional para Desastres Naturales (Fonden).

Opinión/Julen Rementería (*El Heraldo de México*) "Cuitláhuac y sus manifestaciones porriles"

Veracruz es un estado lleno de mucha riqueza y cultura, que ha visto nacer a grandes hombres, que no sólo han servido a la entidad, si no a la nación, como Adolfo Ruiz Cortines, Sebastián Lerdo de Tejada, y son de gran orgullo, o poetas como Rafael Delgado, y escritores como Isabel Pesado de Mier o Sergio Pitol. Grandes personajes que sin duda se avergonzarían del actuar de quienes hoy dicen representar a los veracruzanos, comenzando por el gobernador, y seguido por los legisladores del partido en el poder, que el fin de semana pasado se plantaron en las instalaciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para incitar al odio y a la violencia...

Opinión/Josefina Vázquez Mota (*La Razón de México*) "El rey"

El rey está enojado, nadie sabe qué hacer para que esté feliz y contento. Aunque es muy común en él estar malhumorado y odiando a quien se interponga en su paso, últimamente se le ve enfurecido. Sus bufones, besamanos, aplaudidores, consejeros, magos, floreros, arlequines, no saben cómo hacerle sonreír, algunos de ellos hasta le han imitado atacando a la **Ministra de Justicia**, con la que el rey no simpatiza, esto con la intención de levantarle el ánimo, y de pasadita, congratularse por él, sin embargo, no es suficiente.

Opinión/Valeria Moy (*El Universal*) "El declive"

... El deterioro institucional es tal que un subsecretario se atreve a insultar y francamente a agredir muy probablemente a la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte** llamándola "narcomarrana" en sus redes sociales. ¿Cómo es posible que un subsecretario de la Secretaría de Energía, el Sr. Sergio Saldaña, se refiera así a la presidenta de una de las instituciones más relevantes del país? ¿Cómo es posible que se refiera así a cualquier persona, a cualquier mujer, en un país inundado de violencia frente a las mujeres y de violencia relacionada con el narcotráfico?

Opinión/Catalina Pérez Correa (*El Universal*) "¿Qué esconden?"

... Ataúdes con la imagen de la **Ministra Presidenta de la Corte** se pasearon afuera del recinto judicial. Más grave aún, el mismo día el Presidente emitió otro decreto, declarando nuevamente de interés público y seguridad nacional una serie de proyectos como el Tren Maya, el corredor interoceánico y varios aeropuertos. La andanada del presidente, gobernadores, legisladores y comentaristas de la 4T en contra del **Poder Judicial** es grave y su mensaje flagrantemente autocrático. Defienden la voluntad de un solo hombre como forma de Gobierno y la sumisión del Estado y la ley a dicha voluntad.

Opinión/José Fonseca (*El Economista*) "¿Usará Morena fascistas "squadre d'azione"?"

... Uno se niega a creer que el respaldo presidencial a la manifestación del pasado sábado ante la **Suprema Corte de Justicia** avala la violencia verbal y física de las Facciones más radicales del partido oficial y sus pulsiones autoritarias. Y se pregunta si tal tolerancia no estimulará a otros gobernadores morenistas y otros radicales a crear grupos de acción directa para la campaña presidencial como las "squadre d'azione" -escuadras de acción-del fascismo italiano del siglo pasado. Escuadras similares a los "camisas negras" -no cafés, como erróneamente dijo quien esto escribe-, los usó el fascismo italiano como electorales fuerzas de choque contra sus adversarios políticos. ¿Quieren eso de su progresista "revolución de las conciencias"?

Opinión/Cristina Márquez Alcalá (*Milenio Diario León -versión digital-*) “La violencia Presidencial contra la Ministra Piña”

La violencia es un hecho condenable desde cualquier punto de vista; bajo ninguna circunstancia hay justificación para ejercerla en detrimento de la integridad y de la dignidad de persona alguna, particularmente de las mujeres... Es por ello que no debemos dejar pasar el hecho, en mi opinión, gravísimo, de que todo el aparato del Gobierno federal se ha volcado en contra de la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández**. La violencia ejercida contra la **Ministra Piña** se muestra de diferentes formas: se ha instalado un plantón permanente en la puerta de la **Suprema Corte de Justicia** acusándola de traidora a la Patria; se le ha denostado en las mañaneras; se ha prohibido a funcionarios federales hablar con ella; se ha llegado al extremo de señalar que la **Ministra** ha amenazado a senadores vía mensajes de texto, sacando de contexto la conversación.

Opinión/Antonio Juárez (*Milenio Diario -versión digital-*) “Las cifras caen por su propio peso en Edomex”

... El Estado de Derecho en el país es muy delicado en este momento, y contradictoriamente quien lo amenaza es precisamente quien está obligado a defenderlo y preservarlo: el Presidente de la República. Me refiero a los ataques la **Suprema Corte de Justicia y a su Presidenta, la Magistrada (sic) Norma Piña**. Es muy importante tomar nota de que el Presidente siente que el país le pertenece, y por eso el descontento está presente; México está en el lugar en lugar 115 de 140 en cuanto a respeto del Estado de Derecho se refiere, precisamente por los embates del titular del Ejecutivo y sus obvios afanes de inutilizar a los Poderes Legislativo y **Judicial**; en el Legislativo tiene mayoría morenista; mayoría simple, pero morenista, y donde no ha podido permear es en la dignidad del **Poder Judicial**, encargado del respeto a la Constitución...

Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Cuitláhuac, un porro”

El gobernador de Veracruz obedece las órdenes de López Obrador y, en su afán por quedar bien con su padrino político, hace lo que sea. El sábado acudió a la sede de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** con unos ataúdes. Sí, con féretros que contenían fotos de la **Presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández**, con una cruz en el pecho, y del resto de los **Ministros**, excepto, claro, de las incondicionales **Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf**, así como **Arturo Zaldívar**. Mantener el acoso y los ataques a los integrantes del **Máximo Tribunal** es el objetivo sin importarles el mensaje que envían a sus leales de ataques y de insultos. Y todo por aplicar la ley, esa que descalifica López Obrador desde su intolerancia y frustración. López Obrador dice que Cuitláhuac no es rata... es sí grillo.

Opinión/Vicente Gutiérrez Camposeco (*La Prensa*) “Al senador con cariño”

...Este lamentable estado enfermizo de linchamiento de muchos lame botas, oportunistas y simpatizantes de la 4T, los ha llevado a lanzar ladinos ataques, insultos, descalificaciones, y hasta amenazas en contra de la respetada **Ministra Norma Piña**. Debo destacar que, los hechos ocurren simple y sencillamente porque los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** realizan su trabajo; fundamentados en la Constitución mexicana y la Ley, para desechar “decretos presidenciales” que únicamente buscan obstaculizar y manipular el derecho a la rendición de cuentas y transparencia gubernamental que tanto anhelamos los mexicanos...

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

En su *mañanera*, ayer, el Presidente "celebró" la protesta frente a la sede de la **Corte**, el viernes, a la que morenistas llevaron ataúdes con nombres de los **Ministros**, en la que dos reporteros fueron agredidos a patadas por los asistentes, lo que advierte la posibilidad de que actos de ese tipo puedan derivar en más violencia por parte de aquellos.

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “2. A lo suyo.”

...Una vez que el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, hizo de las suyas en una manifestación en contra de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña**, y se ganó el consentimiento presidencial, le toca regresar a lo que le corresponde, que es gobernar su entidad. Negó

que en la manifestación realizada en contra de los **Ministros de la Suprema Corte** hubiera agresiones y defendió la movilización.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (*La Razón de México*) “Tiempos de máscaras”

...Todo se rige desde Palacio Nacional y por ahora todas las “corcholatas” quieren quedar bien con Palacio Nacional. Ya llegará el día de otras definiciones. Por lo que se dice, será hasta julio cuando todo quede en manos directas del Presidente. Después de ello no queda del todo claro qué pase, porque no sabemos qué harán las “corcholatas” descartadas. No queda claro, por ejemplo, qué tan de acuerdo están con temas como el de la **Corte**. Por lo que se ve en este asunto Ebrard es un enigma. Si nos atenemos a sus opiniones sobre el tema a lo largo de su vida política no tendría lógica que el canciller apoyara manifestaciones como la del sábado, en la que hasta férretros simulando la muerte de la **Presidenta de la Corte** fueron utilizados... ¿Cómo imaginan la **Corte** las “corcholatas”? Es algo que no sabremos hasta que se les aclare el panorama.

Opinión/Bibiana Belsasso (*La Razón de México*) “Bajo Sospecha // ¿Por qué tanto miedo?”

La manifestación que vimos el sábado pasado en contra de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, principalmente contra la **Ministra Presidenta Norma Piña**, es terrible. Yo me pregunto: ¿poner ataúdes con imágenes de los **Ministros**, no es una amenaza de muerte? El grupo de manifestantes y sus promotores morenistas acusaron a la **Suprema Corte** de no saber interpretar la Constitución, pero poniendo por delante el grito de “primero se van a ir ustedes”. Me quiero imaginar que saben que es ilegal amenazar así a quien sea.

Opinión/Política Confidencial (*Publimetro*)

Cuitláhuac García encabezó como gobernador la protesta contra los **Ministros de la Corte**, en particular de la **Presidenta Norma Lucía Piña**. El uso de ataúdes por supuesto fue censurado por organismos de derechos humanos y diversos sectores. Y en Veracruz las voces críticas señalaron la presencia de Erik Cisneros, secretario de Gobierno de Cuitláhuac porque cargó uno de los ataúdes.

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “La política fúnebre de Cuitláhuac”

... A estas alturas es arriesgado pronunciarse sobre lo que pretenden o no pretenden con espectáculos como el de este sábado, con el desfile de motivos mortuorios incluido, pero es evidente que se inscriben en la intención del Presidente López Obrador, esa sí transparente, de debilitar a la **SCJN** para someterla a las decisiones de Palacio Nacional. Por eso el amago de presentar una iniciativa para que los **Ministros** sean electos por voto popular...

Opinión/Glorieta de Colón (*El Independiente*) “Ven “actitud porril” del principal gobernador pro Claudia”

Aunque hay otros temas relevantes de la Ciudad de México, el coordinador del PAN en el Congreso local, Federico Döring se subió al ring en contra del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, acaso porque de los mandatarios es quien más apoya a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, en sus aspiraciones presidenciales. El fin de semana, el veracruzano trajo a las puertas de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** figuras humanas con el rostro de los **Ministros de la Corte**, metidas en ataúdes –que cada quien le dé la interpretación que quiera–.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “De Frente y de Perfil”

Dos mil seguidores veracruzanos de Morena fueron enviados como operadores políticos al Estado de México por el gobernador Cuitláhuac García, quien aprovechó para usar a algunos de ellos en el mitin-plantón en la **Suprema Corte de Justicia**, donde dramatizaron sus injurias en contra de los **Ministros**. Eric Patrocinio Cisneros, secretario de Gobierno es quien ejecuta la estrategia...

...Opinión/Círculo Interior (*Reforma*) “Círculo Interior”

Curioso, pero los más preocupados con el futuro de **Norma Piña** son ¡los aficionados americanistas! Tras perder contra Chivas, no faltaron los hinchas que atribuyeron la mala suerte a que la Alcaldesa de

Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudiera al Azteca a echar porras. Y como ayer la funcionaria fue a mostrar su respaldo, ahora a la **Ministra**, más de uno ya anda nervioso.

Opinión/Catón (*Reforma*) "Cuitláhuac"

Degusto un insólito plato de hueva de nácar en El Torbellino; después un clásico *mint julep* en el bar del Diligencias, y luego voy a algún restorán de los portales, frente a la Catedral, y con cristiana resignación me someto al infaltable albur del avieso camarero que con tono inocente me pregunta: "¿Le doy unas picaditas, señor?". Todo ese gozo se ve hoy ensombrecido por el hecho de que mi amado Veracruz tenga de gobernador a un hombre como Cuitláhuac García, quien para congraciarse en forma lacayuna con AMLO no sólo organizó, sino incluso participó personalmente en una manifestación bajuna y ominosa contra la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, y el **Ministro Alberto Pérez Dayán**. ([Metro](#))

REFORMA JUDICIAL

[Ministros de SCJN no son "casta divina": José Ramón Cossío \(Unomásuno\)](#)

Su comentario se fortalece porque conoce bien las entrañas de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Por ello el **Ministro en retiro José Ramón Cossío**, asegura que sí es necesario que en el **Poder Judicial** haya una reforma para fortalecer la justicia en México; sin embargo, la propuesta específica del presidente comentario se fortalece porque Andrés Manuel López Obrador para elegir a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por votación en urnas no es parte de la solución, "pues lejos de fortalecer, debilita", ya que eliminaría de tajo los contrapesos en México. En ese sentido el **Ministro** en retiro señala que los **Ministros del Máximo Tribunal** no son una "casta divina" como acusa el Jefe del Ejecutivo federal, aunque sí considera que ese poder debe autorregularse y moderarse en sus beneficios económicos.

[Opinión/Humberto Aguilar Coronado \(*El Heraldo de México*\) "El debate estorba, disentir ofende"](#)

La aplanadora de Morena, el Verde y el PT evidentemente no entienden la profundidad democrática de la deliberación parlamentaria. Como anunciamos durante la irresponsable discusión y el simulacro de proceso legislativo por el que, en la Cámara de Diputados, se aprobó el Plan B Electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró la inconstitucionalidad de las reformas a la primera parte. El Gobierno y sus corifeos reaccionaron con furibundos ataques en contra de la **Corte**, ataques que giraban en torno a una descalificación absurda consistente en cuestionar la calidad democrática del Poder Legislativo, a partir de la premisa de que los **Ministros, magistrados y jueces** no provienen de elecciones populares...

[Opinión/Alejo Sánchez Cano \(*El Financiero*\) "Un presidente de las minorías"](#)

Luego de que en 2018, 30 millones de votos lo encumbraron a la Presidencia de la República, casi cinco años después, su base de votos anda alrededor de 15 millones de adeptos y ello, de suyo, tiene preocupado al principal huésped de Palacio Nacional y por ello trata de mantener el control de las autoridades y **Tribunales Electorales**, al tiempo de impulsar una consulta popular para establecer su égida en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. López Obrador es un presidente solo para sus seguidores y en contraparte, para el resto de la población, en el mejor de los casos, solo hay desdén y a quien considera su enemigo, lo ataca cotidianamente.

[Opinión/Francisco Gómez Maza \(*El Independiente*\) "No pasarán por más que lo intenten"](#)

... Da pena ajena en realidad, pero en el asunto de las elecciones del 2024, todo está escrito. Y de ir así el estado de cosas, no queda la menor duda de que el Plan C, planteado por AMLO a los morenistas, tendrá efectos devastadores sobre la oposición y sobre las fuerzas ultraconservadoras como la **Suprema Corte de Justicia**, cuyos integrantes serán electos democráticamente, como ocurría en los tiempos de la Reforma juarista. Y sea quien fuere el candidato triunfador de Morena para ganar la Presidencia de la República.

Opinión/Silvano Espíndola (Excélsior) "Fuerza a secas"

...También, la semana pasada, el Presidente propuso realizar una consulta para elección de **Ministros** por voto popular con esta pregunta: "¿Quieres que se elija a los **jueces**, a los **magistrados**, a los **Ministros** de la **Corte** que forman parte del **Poder Judicial?**, sí o no". La pregunta está mal planteada, porque los **magistrados (sic)** de la **SCJN** ya se eligen con dos tercios de votos en la Cámara de Senadores, sobre las candidaturas propuestas por el gobernante en turno. Este procedimiento surgió porque hay asuntos técnicos y especializados que no conviene someter a consulta...

REFORMA ELECTORAL

Casi 100 organizaciones apoyan a la SCJN en anular totalmente Plan B electoral (La Crónica de Hoy)

Casi un centenar de organizaciones acudieron ayer a la **Suprema Corte de Justicia** para interponer dos "amicus curiae (amigo de la **Corte**)", a fin de que los **Ministros** puedan tomar en cuenta argumentos en contra de la polémica reforma electoral, llamada "Plan B" del Presidente Andrés Manuel López Obrador y la invaliden por completo. "Nosotros estamos seguros, estamos convencidos que lo que está en juego con el "Plan B" es algo importantísimo. Nos estamos jugando las reglas del juego que permiten que México sea una democracia y lo que pide el *amicus*, los planteamientos que están ahí desarrollados, simple y sencillamente reiteran esa idea", comentó el abogado Javier Martín Reyes en conferencia de prensa. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#))

Opinión/Ricardo Becerra (La Crónica de Hoy) "Invalidez Total"

94 Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas, acudimos ayer ante la **Suprema Corte de Justicia** para presentar dos alegatos: que se mantenga la suspensión de los cambios legales que promueve el llamado "Plan B" electoral del Gobierno y a demostrar, artículo por artículo, capítulo por capítulo, la flagrante contradicción de ese plan frente a la Constitución de la República... En suma: las 94 organizaciones solicitan a las y los señores **Ministros** se mantengan, simplemente, coherentes y consistentes con sus propios criterios, los mismos que han defendido a la república y al orden constitucional. Una exigencia simple, que se traduce, llanamente a la invalidez total de la intentona por destruir nuestro piso -zarandeado pero confiable- de convivencia electoral (consulta de los alegatos de las 94 OSC's, aquí <https://bit.ly/3BRu4Gk>).

Opinión/Cristal Pelayo (El Heraldo de México -versión digital-) "¿El siglo del poder judicial?"

... Nacionalmente, también podemos ver como la decisión judicial aumenta su importancia en la institucionalización de nuestro país, siendo que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió una **acción de inconstitucionalidad** promovida por los grupos minoritarios del congreso contra la reforma electoral "Plan B". La resolución que recayó en la primera parte de esta reforma, la estableció como inconstitucional y la dejó sin efectos.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Opinión/Josefina Román Vergara (El Financiero) "Colaborador Invitado // Datos: insumos para solventar la crisis de desaparecidos en México"

... Es necesario un Pleno del INAI completo, a fin de valorar en definitiva cualquier posible violación o inclusive, identificar aspectos que salgan de la normalidad, y que requieran la interposición de **acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales** para evitar la implementación de medidas que sean contrarias con el principio del derecho a la protección de los datos personales. "El Banco Nacional de Datos Forenses deberá contar con una base de datos de información genética tanto de las personas víctimas, como de sus familiares" "Resulta importante señalar que la protección de datos personales es un derecho cuya instrumentación implica aspectos altamente técnicos"

Senado se encamina a batear caso INAI (Excélsior)

Nuevamente, el Senado se encamina a batear la orden judicial para que su Junta de Coordinación Política solicite a la Comisión Permanente convocar a un periodo extraordinario para elegir a los comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), pues el presidente de la Junta, Ricardo Monreal no ha convocado para construir los consensos... El viernes 19, el Senado fue

notificado por el **Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, de la orden para que "en el plazo de tres días a partir de la notificación de esta determinación, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores del Congreso citado, elabore la propuesta de los candidatos al puesto de Comisionado, por lo que hace a la segunda vacante.

JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNAM

Opinión/Margarita Luna Ramos (*El Universal*) "La Junta de Gobierno de la UNAM"

La trascendencia de las funciones que corresponden a la Junta de Gobierno de la UNAM cobra particular importancia, sobre todo en momentos definitorios de nuestro país. Este cuerpo colegiado lleva sobre sus hombros la gran responsabilidad de designar a las altas autoridades de la UNAM. Fue creado bajo la vigencia de la *Ley Orgánica de 1945*. Legislación promovida por Antonio Caso, ese gran filósofo mexicano, fundador del Ateneo de la Juventud y Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios. Legislación que, con algunos cambios suscitados desde su publicación, continúa vigente. Conforme a la citada Ley Orgánica, las autoridades universitarias son: Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Rector, Patronato, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos y los Consejos Técnicos de las Facultades. Integrar la Junta de Gobierno representa para sus miembros un gran honor, pues es considerado un cuerpo colegiado de gran prestigio personal, profesional, académico...

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Necesario mostrar talante moral en la impartición (*Diario Imagen*)

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, mencionó que un talante moral y lealtad a la nación son necesarias en la impartición de justicia, al pronunciar un discurso en el acto de despedida del **magistrado del Poder Judicial de la Federación (PJF)**, **Manuel Ernesto Saloma Vera**. En el acto, la senadora Olga Sánchez Cordero destacó las aportaciones de **magistrados y jueces** de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib) en la elaboración del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* aprobado en el Congreso de la Unión. El *presídium* estuvo integrado por el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Jorge Mario Pardo Rebolledo**; los **consejeros de la Judicatura Federal, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Sergio Javier Molina Martínez y Lilia Mónica López Benítez**; el **magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, y el **ex consejero federal, César Jáuregui Robles**.

UNAM

"Veo un rector/rectora de a pie" (*Excélsior*)

Para la secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Patricia Dávila Aranda, el próximo jefe nato de la máxima casa de estudios debe escuchar y acompañar las problemáticas de la comunidad y trabajar con ella para resolverlas; rechaza que la Universidad Nacional se haya alejado de las necesidades del país... En el área educativa, dijo, están los psicólogos, que juegan un papel importante en primarias, secundarias, hablando con los maestros, ayudándoles a crear sus planes de estudio, ayudándoles a analizar todas las problemáticas que tienen, pero hay muchos ámbitos más. "Por ejemplo, casi 30% de la producción científica de este país sale de la UNAM. ¿Cuántos investigadores de la UNAM son premiados, no aquí, en el extranjero? ¿Cuánta gente de la UNAM está trabajando en el extranjero?", ¿Cuánta está metida en aspectos que tienen que ver con la normativa, con la Constitución, con la legalidad de este país? Tenemos a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Y mucha gente más que está metida y estará metida.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO GENARO GARCÍA LUNA

Pide cárcel para 61 ex servidores (El Heraldo de México)

Un **juez federal** emitió órdenes de aprehensión contra 61 personas, entre estas el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por los delitos de peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. La Fiscalía General de la República (FGR) informó que estas personas —servidores públicos y particulares— se coludieron con el ex funcionario, así como con sus socios Jonathan Alexis “N” y Mauricio Samuel “N” para saquear los recursos públicos del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, que opera las cárceles federales del país. ([La Jornada](#)) ([Excélsior](#)) ([El Economista](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([Ovaciones](#)) ([La Razón de México](#)) ([24 Horas](#))

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

Va la FGR contra 61 ex colaboradores de Genaro García Luna (Diario de México -espacio en primera plana-)

Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) mostró que hubo contratos firmados con empresas ligadas a Genaro García Luna, el “súper policía”, durante los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa - 2006-2012 y Enrique Peña Nieto -2012-2018-. En el Salón de la Tesorería en Palacio Nacional, el servidor público detalló la información que se presentó la semana pasada con respecto a que **Norma Lucía Piña Hernández, Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, contrató a **Sonia Vargas Terrero en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, siendo que esta persona fue ex directora de Recursos Materiales, Servicios Generales e Infraestructura de la Policía Federal Preventiva, cuando Genaro García Luna tuvo a su cargo la Secretaría de Seguridad Pública. ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente 2](#))

UIF confirma: Sonia Vargas, en red de lavado de García Luna (La Jornada -espacio en primera plana-)

La ex colaboradora de Genaro García Luna (recientemente incorporada al **Consejo de la Judicatura del Poder Judicial**) **Sonia Vargas Terrero**, en su calidad de directora general de Recursos Materiales y Servicios Generales de Infraestructura de la Policía Federal, firmó entonces un contrato por 71.6 millones de dólares, informó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez. Esta operación se engloba en una trama de corrupción que se está investigando. Gómez mostró un conjunto de contratos con la empresa Nunyay con el fin de adquirir sistemas de rastreo para dependencias de seguridad que encabezó García Luna. ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Ex magistrado se presenta por propia voluntad a audiencia y luego se da a la fuga (La Jornada)

Cerca del mediodía todo estaba listo ayer en Cancún, Quintana Roo, para la audiencia inicial en la que se imputarían los delitos de enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad, cuando el acusado, el **ex magistrado federal José Ángel Oliva Máttar**, abandonó la sala, supuestamente por unos momentos... y ya no volvió. **Oliva** se había presentado en forma voluntaria a las 11 horas ante el **juez** de la causa, quien de inmediato fijó audiencia para una hora después. La sorpresiva fuga del **ex impartidor de justicia** ocurrió a la vista de todos. Los elementos de la Policía Procesal y la unidad de la Guardia Nacional a cargo del orden y la seguridad en las salas de audiencia nada hicieron para evitar que **Oliva** saliera del recinto, aunque estaban obligados a retenerlo, pues ya estaba a disposición del **juez**...

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) “Los motivos de Claudio X.”

Nadie sabe para quién trabaja. Claudio X. González, hijo, se ha convertido en la némesis del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, fue uno de los pistones del motor que contribuyó a revelar la corrupción en el Gobierno de Enrique Peña Nieto... Claudio X. habló con varios empresarios -cuyos nombres siguen siendo secretos- y recibió financiamiento para que en 2015 fundara *Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)*. Esta ONG fue construida con cinco brazos. El más visible es el de periodismo de investigación, que apuntala al análisis y denuncia de la corrupción en busca de una

rendición de cuentas, que daba pie a que otro de sus brazos, el más efectivo quizá, litigar **amparos** en **Tribunales...**

AGRADECIMIENTO

El Correo Ilustrado/Gratitud con Elenita Poniatowska (La Jornada)

Gracias a la insuperable Elenita Poniatowska, quien, al escribir un homenaje merecido a Conchita Nava, la de San Luis, recordó que alguna vez fui imberbe y ya entonces escribía y marchaba por la democracia.

Bernardo Bátiz Vázquez

REFORMA EDUCATIVA/CONTENIDOS DE LIBROS DE TEXTO

Celebran suspensión (Reporte Índigo)

La *Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)* celebró que un **juez federal** haya concedido una **suspensión provisional** contra la impresión y distribución de libros de texto gratuitos que no tengan respaldo en planes y programas autorizados para el ciclo escolar 2023-2024. Fue la propia *UNPF* la que interpuso una serie de **amparos** para detener la impresión y distribución de los libros de texto para primaria y secundaria, debido a que éstos están siendo elaborados (afirman) al margen de la ley y a espaldas de los mexicanos. Los padres de familia consideraron que los libros no están basados en planes o programas de estudio, y por ello ponen en riesgo la calidad educativa que recibirán millones de niños mexicanos a partir del próximo año escolar. ([Excélsior](#)) ([La Prensa](#)) **Más información sobre el tema:** ([La SEP impugna fallo contra la impresión de libros de texto gratuitos/La Jornada](#)) ([Política impugnada. Jueces federales han frenado distintas estrategias educativas de a 4T/Reforma](#))

Opinión/Darío Celis (El Financiero) "La Cuarta Transformación"

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que preside Luis Arturo Solís, reconoció ayer al **Poder Judicial** por haber concedido la **suspensión provisional** para frenar la impresión y distribución de libros de texto gratuitos para primaria que el Gobierno ha prometido tener listos para el ciclo escolar que empieza en agosto. Se trata de un reclamo de la sociedad civil por un proceso desaseado, en el que se pasaron por alto las disposiciones legales para consultar a maestros y docentes y no se siguieron los planes y programas vigentes establecidos por la propia autoridad educativa... La *UNPF* está haciendo un llamamiento a otras organizaciones a sumarse a esta suspensión en la que la **jueza Tercera de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX** está haciendo un favor involuntario a la 4T, que ya va tarde con el proceso de impresión y distribución de los libros...

EXPROPIACIÓN

Fue la recuperación de una concesión: AMLO (La Razón de México)

La ocupación de las vías del tren de la compañía Ferrosur, en el tramo de Coatzacoalcos y Medias Aguas, en Veracruz, fue constitucional y legal, y se trata de la cancelación de una concesión y no de una expropiación, especificó el Presidente Andrés Manuel López Obrador... “No estamos actuando de manera autoritaria, estamos actuando de conformidad con la Constitución y las leyes. De repente nos cancelan un acuerdo, un decreto para que pudiésemos trabajar y ya querían empezar a promover, a interponer **amparos** y detenerlos. Entonces, ¿qué hicimos en el uso de nuestras facultades? Se declaró que toda esta región es de seguridad nacional y para beneficio de la gente, de utilidad pública, eso es todo”, dijo. ([Basta! -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) "Gángsters"

AMLO decretó una “ocupación temporal” de tres tramos de vías de Ferrosur. ¿Cuánto tiempo durará la ocupación? “Depende de la actitud de la empresa”, dijo ayer. “Lo único que quiero es la devolución de ese tramo de la concesión”. Reconoce que utilizó a los marinos como pistoleros para presionar al concesionario. Así negocian los *gángsters*, que no acuden a los **Tribunales**.

Opinión/Raúl Avilez Allende (*Contra Réplica*) "Saber Político // El mito de la expropiación"

... Y hoy que está de moda la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, en materia de expropiación también hay **jurisprudencia (P./J. 39/2006)**, que establece que, “el concepto de utilidad pública no debe ser restringido, sino amplio, a fin de que el Estado pueda satisfacer las necesidades sociales y económicas y, por ello, se reitera que, genéricamente, comprende tres causas: a) La pública propiamente dicha, o sea cuando el bien expropiado se destina directamente a un servicio u obra públicos; b) La social, que satisface de una manera inmediata y directa a una clase social determinada, y mediáticamente a toda la colectividad; y c) La nacional, que satisface la necesidad que tiene un país de adoptar medidas para hacer frente a situaciones que le afecten como entidad política o internacional”.

Opinión/Alicia Salgado (*Excélsior*) "Medias Aguas no es Ferrosur, ¿o sí?"

Dice el Presidente que Grupo México, que preside Germán Larrea, no puede recurrir al **amparo** contra el decreto de ocupación temporal e intervención militar de las instalaciones de su concesión en los tramos de Medias Aguas a Coatzacoalcos-*El Chapo* y Coatzacoalcos-Minatitlán. Sin embargo, ningún decreto puede anular lo que la Constitución protege y es el poder interponer un **amparo indirecto** contra actos como el publicado en el *DOF* el viernes pasado, ratificado y puntualizado para conceder al Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, integrante del Corredor del Istmo de Tehuantepec, los tramos ocupados (publicado ayer en edición vespertina del *DOF*).

Opinión/Guillermina Gómora Ordoñez (*Diario Imagen*) "Ferrosur y los "okupas" de la #4T"

Una vez más, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador hace sentir su poder, expropió tres tramos ferroviarios a Ferrosur, propiedad del Grupo México Transportes. El agandalle pretende justificarse bajó el concepto de “ocupación” a fin de matizar la acción autoritaria... En el caso de Ferrosur, queda claro que el Gobierno de la 4T tiene la sartén por el mango luego de la intervención de la vía férrea con la Marina Armada de México, a quien le entregó la concesión a través de su empresa: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, para que no quede duda de quién tiene el control. ¿Ahora habrá que ver cuál será el monto de la indemnización a pagar a Ferromex? ¿O si los empresarios se irán al **amparo**?

INTERVENCIÓN ILEGAL DE COMUNICACIONES

Ven grave el espionaje con Pegasus a Encinas (El Universal -espacio en primera plana-)

Como un hecho grave que evidencia el estado de indefensión que viven los ciudadanos consideraron periodistas y defensores de derechos humanos el hecho de que funcionarios de primer nivel, como el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Alejandro Encinas, sean espiados por las Fuerzas Armadas a través del equipo *Pegasus*... Asu vez, Daniel Moreno, director de *Animal Político* y también víctima de espionaje con ese programa, dijo que el espionaje que se está realizando no sólo es ilegal, sino que además afecta a todo aquel funcionario que revise algo vinculado al Ejército. “Es importante recordar que Encinas es el caso de hoy, pero apenas hace unas semanas se probó que la **Defensoría de Oficio del Consejo de la Judicatura Federal** estaba en las mismas, es decir, no sólo hay espionaje a civiles y periodistas.

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Alejandro Encinas Rodríguez (El Universal) "Ayotzinapa: otra vez los jueces"

El pasado 12 de mayo, el **juez Samuel Ventura Ramos**, dictó, nuevamente, una sentencia absolutoria en favor del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez y de Sidronio Casarrubias Salgado, líder de *Guerreros Unidos* en esa región, eximiéndolos del delito de delincuencia organizada, con lo que suma, al menos, 80 sentencias absolutorias en favor de los presuntos involucrados en la desaparición de 43 estudiantes... Desde el 5 de marzo de 2020, se firmó un “Convenio de colaboración que celebran el poder ejecutivo federal, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la FGR para el esclarecimiento de los hechos del caso Ayotzinapa”... El 20 de febrero del 2022, la Covaj se reunió con el **Presidente de la SCJN** para plantear los problemas en materia de justicia...

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Nueva orden de detención vs Güero Palma (El Economista)

Una nueva orden de aprehensión se giró contra del fundador del *Cártel de Sinaloa*, Héctor El Güero Palma Salazar, por el homicidio del primer director del penal federal del Altiplano, Juan Pablo de Tavira Noriega, ocurrido en noviembre del año 2000, así como por el asesinato de otro funcionario penitenciario. Aunque un **juez** había ordenado su libertad la semana pasada, por la prescripción del delito de homicidio en contra de 9 personas ligadas a Miguel Ángel Félix Gallardo, la Fiscalía de la República consiguió de un **juez** una nueva **orden de aprehensión** contra Palma Salazar. ([La Jornada](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

Duro golpe al “huachicoleo” (Unomásuno -versión digital-)

Con apoyo de autoridades estatales y municipales del Estado de México, agentes de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal, realizan operativos especiales para localizar y detener a integrantes de una empresa criminal dedicada a la “ordeña” de ductos de Petróleos Mexicanos, a la que decomisaron casi 300 mil litros de hidrocarburos. “La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación del Estado de México, obtuvo de un **juez federal**, orden de cateo para un inmueble ubicado en Tultitlán”, acotó la dependencia federal en comunicado. ([Basta!](#))

DESAPARICIÓN FORZADA/SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

Las tropas de las desapariciones (Reporte Índigo)

Desde su creación en el año 2017 y hasta este 2023, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de Jalisco suma más de 500 **aprehensiones** de individuos presuntamente involucrados con la desaparición de personas en el estado... La información que proporciona la Dirección General de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía del Estado, sobre los resultados judiciales que se han obtenido en el combate de la desaparición de personas, muestra también, sin embargo los descubrimientos que han tenido estas autoridades ante los **jueces** de Jalisco. De esta manera, la dependencia señala que, en este mismo periodo, 16 personas que fueron enjuiciadas por los delitos de desaparición de personas terminaron con sentencias absolutorias por parte de los **jueces**, lo que denota que el Ministerio Público fue incapaz de demostrar su culpabilidad en estos ilícitos.

AMPARO CONTRA DIFUSIÓN DE CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Protege justicia federal a Von Roehrich para que no ventilen proceso penal (La Jornada)

Christian Von Roehrich, ex jefe delegacional de Benito Juárez, obtuvo una **suspensión definitiva** que le concedió un **juez federal** para que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México se abstenga de difundir información sobre el proceso penal que se le sigue relacionado con el llamado *Cártel Inmobiliario*. La resolución puede ser impugnada por la fiscalía capitalina para que un **Tribunal Colegiado** determine si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia. El **Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo con sede en la Ciudad de México** le concedió la medida cautelar contra la difusión de comunicados y mensajes de la FGJ por medio de los canales oficiales y redes sociales.

PROCESOS DE CONCURSO MERCANTIL

Opinión/Darío Celis (El Financiero) “La Cuarta Transformación”

También los que van avanzando en su reestructura, estos sí bajo un **concurso mercantil**, son los de Unifin. El viernes el Grupo Value, que encabeza el regiomontano Carlos Bremer, pagó a la empresa bursátil de Rodrigo Lebois alrededor de 55 millones de dólares por la venta de la plataforma semi sumergible Frida. Oxígeno puro con lo cual la financiera que dirige Sergio Camacho tratará de reactivar las líneas de crédito. Aquí el monto de la deuda ronda los 80 mil millones de pesos.

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “La Cuarta Transformación”

Ayer el abogado de *White & Case* que representa a Crédito Real en Estados Unidos, John Cunningham, estuvo en la audiencia del tribunal de bancarrota de Wilmington, Delaware. Confirmó al juez Thomas Horan lo que le habíamos informado aquí el 15 de mayo pasado, en el sentido de que los tenedores de bonos que tienen en custodia más de mil 500 millones de dólares de deuda firmaron un preacuerdo. La intención es obtener las mayorías en los próximos 60 días para cerrar el acuerdo definitivo y de ahí aterrizarlo en México para reestructurar los cerca de 37 mil millones de pesos de deuda que incluye a los acreedores garantizados bajo la figura de un **concurso mercantil**.

REGLAMENTO DE GRÚAS

Piden elevar tarifas en nuevo reglamento de grúas (Reforma)

La Asociación de Empresarios Mexicanos de Grúas (Agrúas) solicitó ajustar el nuevo reglamento de grúas para elevar la tarifa de maniobras fuera de camino y evitar la violación de garantías individuales de los prestadores de servicio. El pasado 3 de mayo, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó en el *DOF* el Reglamento de los Servicios Auxiliares al Autotransporte Federal de Arrastre, de Arrastre y Salvamento y de Depósito de Vehículos... Los permisionarios tienen hasta el 3 de junio para **ampararse** contra el nuevo reglamento. Sin embargo, el líder transportista confió en que antes de esa fecha, la SICT, a través de la DGAF, publique las circulares obligatorias para realizar los ajustes y no se tenga que llegar a los **amparos**.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Sentencia tras sentencia (Reforma)

Fue por el ataque contra una menor de edad en septiembre de 2022. Un **juez** impuso 22 años y 6 meses de prisión por violación y robo, ambos agravados. Se trata ya de la séptima sentencia en su contra, desde que fue detenido el 25 de diciembre de 2021. Todavía hay dos carpetas de investigación en proceso, una etapa de juicio y otra en etapa intermedia, aseguró ayer la Fiscalía capitalina.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

AUTONOMÍA JUDICIAL

Defiende TEPJF autonomía (Reforma)

Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se sumó a las voces que advierten sobre las presiones que enfrenta el Poder Judicial y los riesgos que éstas conllevan. “Los **Tribunales** no son oposición, por el contrario, como pilares de la democracia su acción debe regirse por los valores centrales de independencia e imparcialidad, los cuales no pueden ponerse en juego por ningún motivo”, aseguró ayer ante jueces y magistrados en la firma de un convenio. “Debemos tener claro que cuando se busca arrinconar al Poder Judicial se pone en riesgo la gobernabilidad y se afectan los derechos y las libertades de las personas” agregó. ([La Crónica de hoy](#))

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Se promueven “corcholatas” con impunidad desde 2022 (Reforma)

Aprovechado los vacíos en la ley, los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República se promueven rumbo a la elección de 2024 en plena impunidad... En todos los casos, la Oposición los acusa de actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos. Sin embargo, sólo un 10 por ciento ha sido procedente, por lo que el INE los ha obligado a exhortar a sus seguidores a bajar la promoción o deslindarse. En todas las resoluciones se les ha exigido respetar la norma electoral y ser cuidadosos en su actuar, pues son servidores públicos. Sin embargo, su activismo va en aumento. Aunque la **Sala Especializada del Tribunal Electoral** debe pronunciarse sobre el fondo de las denuncias, emitir criterios y determinar si se usaron recursos públicos, la mayor parte de las quejas duermen el sueño de los justos, por lo que consejeros electorales han incrementado la presión para que los **magistrados** emitan reglas. ([Reforma 2](#))

ELECCIONES Y CRIMEN ORGANIZADO

Opinión/Rubén Moreira (Reporte Índigo) “El Crimen organizado, poderoso actor electoral”

En algunos lugares de México la delincuencia organizada opera como un partido político ilegal y, sin duda, en el 2024 será un poderoso actor electoral, como demostró serlo en los procesos de 2017-2018 y 2020-2021, los de mayor violencia desde la transición... Nadie voltea a ver al elefante en la habitación, porque nadie quiere o cree poder sacarlo de ahí. Sin embargo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ya lo percibió de reojo, aunque más en calidad de inconveniente que del mayor enemigo de la democracia, justamente lo que es. Tomó medidas plausibles en sentencia de 2021, relativa a al proceso electoral en el estado de Michoacán, y ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) crear una política pública para prevenir factores de riesgo de violencia, particularmente la que ejerce el crimen organizado en los comicios.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

No le quitan ni una pluma a la aprobación de AMLO

La medición trimestral nacional de Buendía & Márquez, en exclusiva para *El Universal*, arroja que los números de aprobación presidencial se mantienen altos y sin cambios sustantivos desde hace un par de años. ([El Universal](#))

Se promueven "corcholatas" con impunidad desde 2022

Aprovechado los vacíos en la ley, los aspirantes de Morena a la Presidencia de la República se promueven rumbo a la elección de 2024 en plena impunidad. ([Reforma](#))

El plan C necesita tener mayorías como en tiempos de De la Madrid

La hazaña política de detentar la mayoría calificada (334 curules) en la Cámara de Diputados no ocurre desde mediados de los 80, cuando el PRI obtuvo esa meta en el sexenio de Miguel de la Madrid. Para conseguir el llamado Plan C el partido en el poder tiene que recuperar el control de las diputaciones federales perdidas durante las elecciones de 2021, sobre todo en entidades clave para el obradorismo, como son CDMX, Estado de México y Michoacán, donde les quitaron 30 lugares de mayoría relativa. ([Milenio Diario](#))

Se coordinan para prueba piloto

Para las elecciones en el Estado de México y Coahuila que se llevarán a cabo el próximo 4 de junio, el INE y la SRE firmaron el convenio de colaboración para poner en marcha el programa de sufragios para todos aquellos mexicanos que radican en Canadá y Estados Unidos. ([Diario de México](#))

Grupo Texcoco, el de mayor fuerza de Morena en el Edomex

El GT, que surgió originalmente como GAP, que dirige el ex senador Higinio Martínez Miranda, se ha convertido en el organismo con mayor presencia y control en Morena en el estado de México. Por segunda ocasión, con su candidata Delfina Gómez Álvarez, tiene fuertes posibilidades de ganar la elección. ([La Jornada](#))

Presume López Obrador que Biden reconoció acciones de México.

Joe Biden, Presidente de Estados Unidos, reconoció a México por la contención de migración en el marco de la cancelación del Título 42, que permitía rechazar migrantes por la emergencia del Covid-19, presumió el Presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia. ([El Financiero](#))

Dice AMLO que se enorgullece de ser "non grato" en Perú; avanza proceso para declararlo así

A sabiendas de que el Congreso de Perú lo declararía *non grato* y le reclamaría la presidencia de la Alianza del Pacífico, el Presidente AMLO les dio otro motivo para su declaración y aseguró que sería "un timbre de orgullo". ([El Financiero](#))

Sedena y CNPC alistan rutas de evacuación por Popocatépetl

El Presidente AMLO informó que el Gobierno Federal se está ya ocupando de revisar las rutas de evacuación ante la actual actividad del volcán Popocatépetl. Asimismo, ante los rumores y el pánico, recalcó que todavía no es el momento de realizar evacuaciones de acuerdo con los expertos. ([ContraRéplica](#))

Habitantes, reacios a posible desalojo por el Popo: "Llevo aquí toda la vida"

Mientras que la titular de la CNPO, Laura Velázquez Alzúa, y el gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, convocaron a los pobladores cercanos al Popocatépetl a prepararse para evacuar ante cualquier

contingencia, los habitantes señalaron que no están dispuestos a abandonar sus hogares, puesto que llevan ahí toda su vida. ([La Razón de México](#))

Despliegan a 7 mil 275 militares en zonas cercanas a Don Goyo

Ante la situación que persiste en el volcán Popocatépetl, el Gobierno federal ha desplegado en la región a 7 mil 275 elementos de las fuerzas armadas para implementar labores preventivas; además, ayer el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, supervisó personalmente la zona, aseveró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. ([La Jornada](#))

Cinco días de furia

En la localidad de Santiago Xalitzintla, la segunda más cercana al cráter del Popocatépetl, prevalece la “lluvia” de ceniza, pero también de reclamos de sus pobladores, inconformidad contra autoridades locales y hasta desinformación. La caída de material volcánico cumplió 48 horas prácticamente continuas, según los testimonios de los habitantes, aunque destacaron más las deficiencias ante el cambio del semáforo de alerta a color amarillo fase III. ([Reforma](#))

Cancelaciones de vuelos y alerta volcánica

El AICM registró al menos 123 operaciones canceladas, hasta las 15:00 horas, por las afectaciones del cierre del puerto aéreo tras la caída de ceniza volcánica en los últimos días. ([El Financiero](#))

Crecieron la violencia y la impunidad en Oaxaca en cuatro meses

El incremento de la violencia en los primeros meses de la administración estatal que encabeza el gobernador morenista de Oaxaca, Salomón Jara Cruz –que empezó el primero de diciembre anterior– preocupa a diversos sectores, lo mismo al magisterial que a la Iglesia católica, empresarios y defensores de derechos humanos consultados por *La Jornada*. ([La Jornada](#))

Facilitan atención inclusiva

La asociación civil *Yo También* lanzó la primer Guía de Organizaciones de y para personas con discapacidad de México, que pretende ser una especie de “Waze”, 100% accesible, que pone a disposición de la ciudadanía, la ubicación de las instituciones, colectivos y centros de atención que atienden a personas discapacidad, pero, además, el tipo de condición que procuran, así como servicios y apoyos que brindan. ([Excélsior](#))

Matan con petardo a alumna en la GAM

Una alumna de 17 años de edad del Colegio de Bachilleres 2 murió anoche tras explotarle en la cara un petardo que un sujeto lanzó intencionalmente contra ella desde afuera del plantel ubicado en Avenida 100 Metros, en la Colonia Nueva Industrial Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero de la CDMX. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Anticipan analistas tasa de Banxico en 11.25% al cierre del año, pese a riesgos al alza para la inflación.

El 48 por ciento de los analistas, casi uno de cada dos, prevé que el Banco de México comenzará a recortar la tasa de interés de referencia en el presente año. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Citibanamex de Expectativas”, 16 analistas prevén este escenario, cifra mayor a los 11 que se reportaron en la encuesta previa. ([El Financiero](#))

Ligan pérdidas las acciones de Grupo México

Las acciones de Grupo México Transportes cayeron 3.60 por ciento ayer en la Bolsa Mexicana de Valores, retrocedieron por segunda jornada consecutiva después de que el Gobierno publicó un decreto oficial de ocupación de un tramo ferroviario operado por su subsidiaria Ferrosur, el viernes pasado. ([El Sol de México](#))

Nueva expropiación, para conectar por tren al AIFA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para expropiar “por causa de utilidad pública” terrenos de propiedad privada ubicados en tres municipios del Estado de México para llevar a cabo la construcción de los Centros de Transferencia Modal 1, 3, 4 y 6 de la Línea 1 del Tren Suburbano, con lo cual se conectaría con el Aeropuerto Felipe Ángeles. De acuerdo con la publicación en el *DOF*, se expropia una superficie de 113 mil 838.5 metros cuadrados de terrenos de propiedad privada en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan. ([El Universal](#))

Expropian terrenos para el suburbano

El Gobierno Federal expropió por causa de utilidad pública 113 mil 838 metros cuadrados de terrenos privados, para llevar a cabo la construcción de los Centros de Transferencia Modal 1, 3, 4 y 6 de la línea del Tren Suburbano. En el *DOF* se informó del decreto para que la Federación tome posesión de los terrenos ubicados en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Nextlalpan, en el Estado de México, a fin de garantizar la conectividad desde y hacia el AIFA. ([El Heraldo de México](#))

"No se expropió a Larrea, se recuperó concesión": AMLO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que su Gobierno actúe de manera autoritaria en la ocupación de tres líneas de la vía Ferrosur propiedad de Grupo México, que aseguró “es temporal, ya que se trata de una recuperación de concesión y no de una expropiación”. ([ContraRéplica](#))

"Ventila" AMLO que Larrea le pidió 9 mil 500 mdp

El empresario, Germán Larrea habría pedido al Gobierno indemnizar a su empresa Grupo México con 531 millones de dólares, alrededor de 9 mil 500 millones de pesos, por 120 kilómetros de vía férrea incautados el pasado viernes en el sur del país, informó el Presidente AMLO, durante su conferencia de prensa del lunes. ([El Financiero](#))

A 2 años de la degradación aérea, pérdidas e incertidumbres

El próximo jueves se cumplirán dos años de que el Gobierno de Estados Unidos degradó a México a Categoría 2 en seguridad en aviación, periodo en el que las aerolíneas nacionales han registrado pérdidas millonarias y sin un panorama claro en cuanto a la fecha para recuperar el nivel, dijeron especialistas. El 25 de mayo de 2021, la FAA, degradó a la AFAC a Categoría 2 por no cumplir con los estándares de seguridad de la OACI. ([El Universal](#))

Sigue de capa caída el sector de la construcción

El valor de la producción de empresas constructoras en el país no tuvo un buen inicio de año. Durante el primer trimestre anotó una caída de 2.4 por ciento, con respecto al periodo previo, de acuerdo con la ENEC del INEGI. ([El Financiero](#))

Nuevo pleito entre EU y 4T por Goodyear en SLP

Deberá investigarse bajo las reglas del T-MEC, si el Gobierno de México respeta que los trabajadores de una instalación operada por Goodyear, en San Luis Potosí, tienen permiso a los derechos de libertad sindical y negociación colectiva, dado que los empleados de la fábrica aseguran que no ocurre eso, indicó Katherine Tai, titular de la Oficina del Representante Comercial de la Unión Americana. ([Diario de México](#))

INTERNACIONAL

Crece contra Texas demanda por aborto

AUSTIN.- Más mujeres se unieron a la demanda contra Texas por las restricciones que impone el Estado a la interrupción del embarazo, y pidieron a una corte que bloquee la legislación de aborto de la entidad, gobernada por el republicano Greg Abbott. Las denunciantes señalaron que se les negó abortar aunque su vida, o la del feto, estaba en riesgo. ([Reforma](#))

“Biden abandona la doctrina neoliberal en su política exterior”

La política exterior del Presidente Joe Biden hacia Cuba, Israel e Irán ha desilusionado a progresistas en este país, pero un analista que ha ayudado a promover cambios en la política exterior de Estados Unidos enfatiza que lo más notable con la llegada del demócrata centrista a la Casa Blanca es el giro en contra la doctrina neoliberal que ha imperado durante las últimas cuatro décadas en las relaciones internacionales de Washington, algo que tiene un impacto real y potencial en América Latina y otras partes del mundo. ([La Jornada](#))

Trump tiene otro rival rumbo a la Casa Blanca

COLUMBIA.— Tim Scott, senador de Carolina del Sur, se destapó para contender por la candidatura por el Partido Republicano a la Presidencia de Estados Unidos, por lo que se enfrentará al ex Presidente Donald Trump en sus aspiraciones para contender de nuevo por la Casa Blanca. El senador, de 57 años, ofreció convertirse en el primer

Presidente republicano de origen afroamericano. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Encinas, espiado pero leal

Quien puede presumir que tiene 100 por ciento de lealtad al Presidente y a su movimiento político es el subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas. De acuerdo con el diario The New York Times, don Alejandro fue espiado por las fuerzas armadas con el software Pegasus y él lo supo, y no lo denunció, con lo que evitó un escándalo de grandes dimensiones dentro de un Gobierno que, según el Presidente, no realiza espionaje político. De haber abierto la boca, Encinas hubiera hecho patente que no solo se espía a opositores, periodistas y activistas de derechos humanos, sino hasta a los altos funcionarios del Gobierno de la autollamada Cuarta Transformación. Si las cosas fueron como dijo el diario estadounidense, todo indica que la respuesta de Encinas a la infección de su teléfono con el software espía fueron las duras críticas que realizó al Ejército en materia de derechos humanos, en casos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y, más recientemente, la ejecución perpetrada por soldados de cinco jóvenes desarmados, en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Espiado, pero leal.

Ruiz Massieu le hace el feo a "Alito"

Por cierto, nos cuentan que muy claro se puede observar en un video un momento que ayer se vivió en la reunión que aspirantes presidenciales del PRI sostuvieron con el presidente del partido Alejandro Moreno. Nos hacen ver que fue marcada la animadversión que tiene una de las suspirantes, Claudia Ruiz Massieu, quien al final evitó un beso de despedida en la mejilla de don "Alito" Moreno. La reunión, según pregonó la cúpula priista, fue para promover la unidad para el 2024, cosa que, por la cara de doña Claudia, aún se tendrá que trabajar mucho para convertirse en realidad.

Ana Lilia Rivera se perfila para presidir el Senado

A tres meses de que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones, nos comentan que la tlaxcalteca Ana Lilia Rivera se perfila para presidir al Senado en el último año de esta Legislatura. El acuerdo al interior de Morena es que, desde 2018, se alteren un senador y una senadora, por lo que a partir de septiembre le corresponde el cargo a una mujer morenista. Doña Ana Lilia, nos recuerdan, se quedó en la orilla en 2021, cuando compitió por la presidencia con otras senadoras como Marybel Villegas e Imelda Castro, sin embargo, desde Palacio Nacional empujaron la designación de Olga Sánchez Cordero, quien dejó intempestivamente la Secretaría de Gobernación para retomar su escaño en el Senado. Así, si no hay cambio de señal, o una instrucción en contra desde Palacio Nacional, esta vez sí podría ser la buena para la senadora Rivera, quien estaría relevando al polémico Alejandro Armenta.

Las bardas antiPRI de Movimiento Ciudadano

De plano, la guerra se desató entre MC y el PRI para 2024 y, al parecer, no hay punto de regreso. Ayer, legisladores de Movimiento Ciudadano inauguraron bardas con la leyenda "Con el PRI ni a la Esquina" lo que molestó a toda la estructura priista quien acusó a los naranjas de hacer el juego sucio a Morena. Nos hacen ver que si alguien pensaba que el partido naranja se podría sumar a una alianza opositora, está posibilidad está cada día más lejana. Para quienes promueven una candidatura única en la oposición, el panorama se puso color hormiga o, mejor dicho, color naranja. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que ante la falta de respaldo a sus propuestas para direcciones y secretaría ejecutiva, las cosas no pintan nada bien en el nuevo INE y la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, terminó brincándose al Consejo General, empezó a pedir renuncias como la de la titular de Fiscalización y a imponer encargados improvisados. Su más reciente movimiento para nombrar en esa área a un asesor del consejero Uuc-kib Espadas puede al menos garantizarle un voto más para los anhelados ocho. Ahí lleva.

Que quien se está convirtiendo en una piedra en el zapato de MC es el senador Noé Castañón, pues quiere que el Bloque de Contención impugne la Ley 3 de 3 contra la Violencia y está provocando fracturas entre los grupos parlamentarios que lo integran, incluyendo a los naranjas, porque existía un acuerdo en sentido contrario. El tema es que el chiapaneco tiene denuncias por violencia vicaria y obtuvo el aval de sus líderes para tirar la iniciativa y salvar sus aspiraciones políticas, sin que hasta ahora las mujeres emecistas digan algo.

Que luego de la renuncia de la fiscal de Sonora, Claudia Indira Contreras Córdova, hubo humo blanco en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso estatal y aprobó la propuesta del gobernador Alfonso Durazo Montaño para que tome el cargo Gustavo Rómulo Salas Chávez, doctor en derecho penal que es ahora secretario técnico de la Mesa Estatal de Seguridad. Ya solo falta, por tanto, la ratificación del pleno para que se consume el nombramiento.

Que la Milpa Maya de la Península de Yucatán, estado que gobierna Mauricio Vila, fue reconocida como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Es el segundo sistema mexicano en recibir el reconocimiento, después de las Chinampas de Ciudad de México, todo en reconocimiento de su capacidad de autoabasto y supervivencia familiar, así como representación de la identidad, la historia, las tradiciones y cosmovisiones de la zona. Enhorabuena. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Les está doliendo mucho aceptarlo, pero el racismo en España parece no estar sólo en sus estadios de futbol. ([La Jornada](#))

CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

ELFINANCIERO



Rictus

@micenorictus



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

metro

PROCESIÓN



EN REFORMA

CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

EL ECONOMISTA

Invalidez total

Perujo

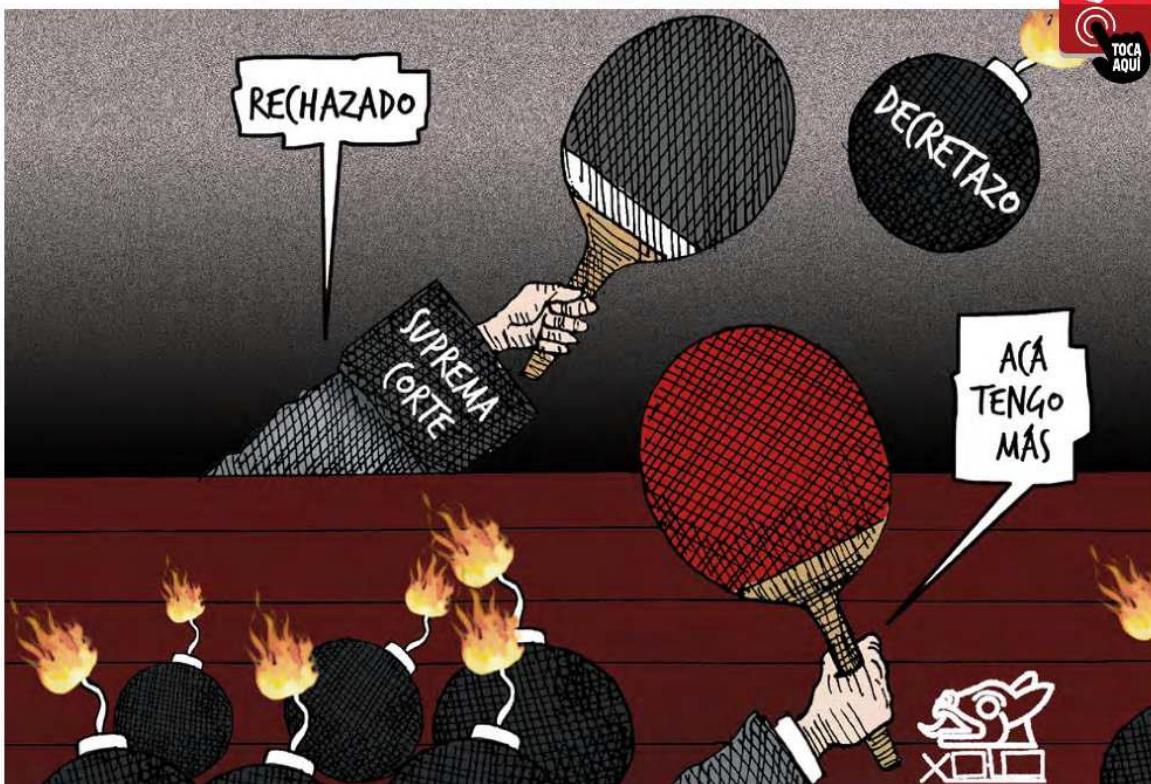


CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023



XOLO ♦ CÍRCULO VICIOSO



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

 **El Sol de México**

 **LA PRENSA**

 **OVACIONES**

OTROS DATOS, DE LOS OTROS DATOS



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

DIARIOIMAGEN
México

Peligro latente...



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

LaJornada

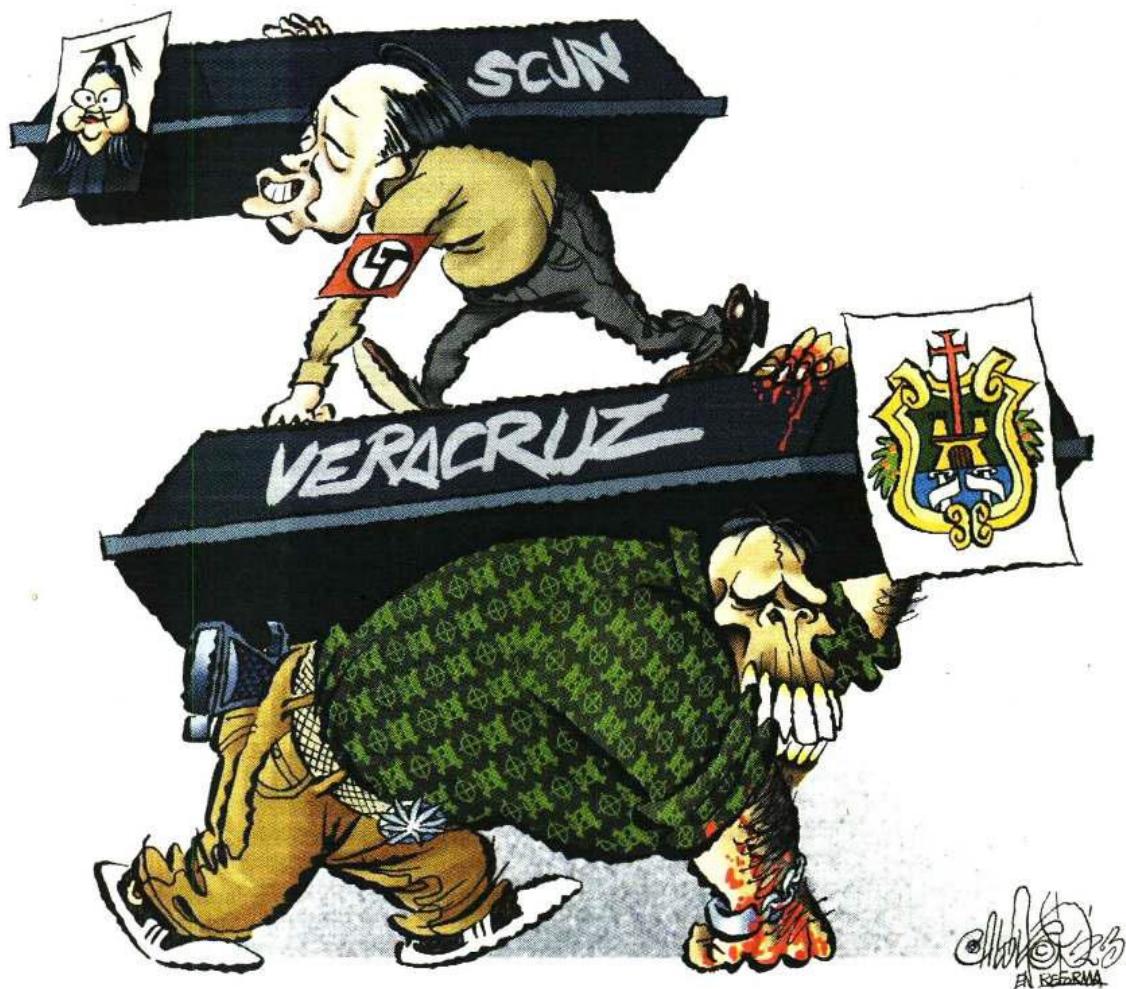
SIGUIENDO LOS PASOS ● MAGÚ



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

MILENIO[®]

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL PUEBLO ESPONTÁNEAMENTE ORGANIZADO



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

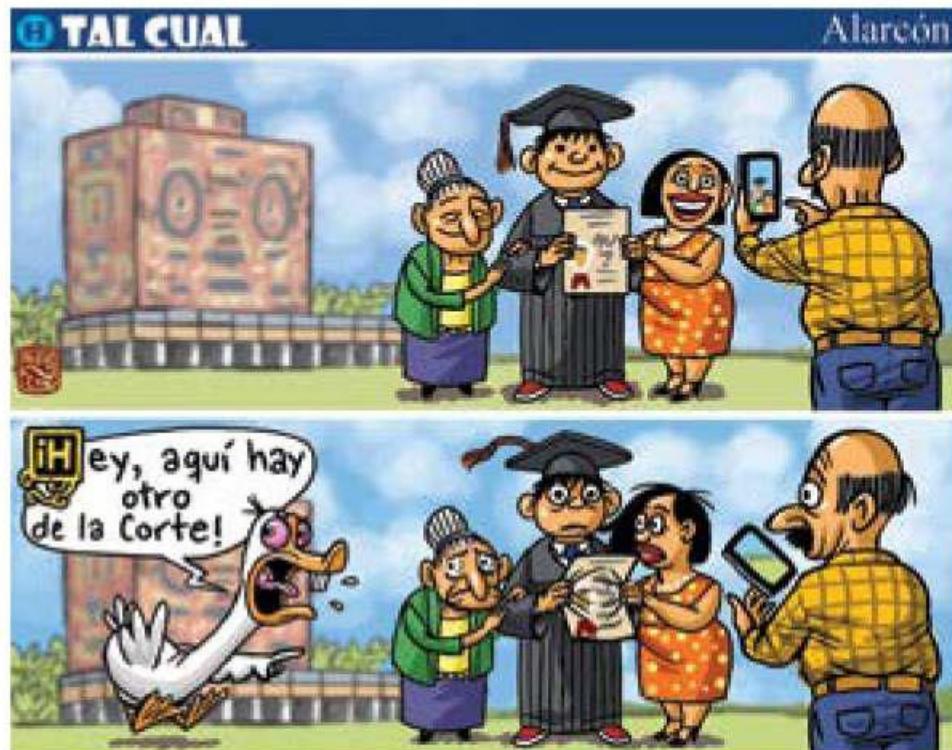
LA CRÓNICA DE HOY



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

EL HERALDO
DE MÉXICO



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

SOLÍS

En el Día Mundial de la Tortuga...



...captamos un magnífico ejemplar acompañado de una pasajera recurrente.

CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

| KEMCHS Golpeador



CARTONES

Martes 23 de mayo de 2023

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

| **HELIOFLORES** Investigador espiado

AYOTZINAPA



5
HELIOflores